

Cartagena de Indias en 1777: un análisis demográfico*

I. Introducción

En 1772 el obispo Diego de Peredo describió así a Cartagena de Indias: “Está sobre el arena, y aun algunas cienaguillas cegadas. Encuéntrase agua dulce en algunas partes, a las dos varas. Sus calles son regularmente anchas y derechas; las casas las más altas y todas de muy buena disposición y construcción que hace vistosa la ciudad que los políticos consideran como de tercera jerarquía de Europa”¹. Además, en número de habitantes era la segunda ciudad del virreinato de la Nueva Granada, después de Santafé de Bogotá. También era su principal puerto marítimo y la primera plaza fuerte del imperio español en América. Por todas estas razones, resulta muy afortunado que para cuatro de los cinco barrios que tenía Cartagena en 1777 se encuentren en el Archivo General de la Nación los registros detallados del censo de la ciudad en ese año.

Esos cuatro barrios, más los conventos de San Diego y Santa Clara, albergaban 10.470 habitantes, el 76,5% de la población total de la ciudad, que en ese momento fue de 13.690 habitantes. Para esas 10.470 personas tenemos información parcial sobre variables tales como el nombre, apellido, sexo, edad, raza, ocupación, condición social y lugar de residencia. Esa información sirve en muchos casos como muestra que permite inferir, con un amplio margen de confianza, cómo era la población de la ciudad. Esta base de datos tan completa nos ofrece una radiografía nítida de lo que era la estructura económica y social de la ciudad.

* Los autores agradecen los comentarios de Haroldo Calvo Stevenson, María Teresa Ripol de Lemaitre y Hermes Tovar.

¹ Universidad Nacional de Colombia, 1971-1972. “Noticia historial de la Provincia de Cartagena de Indias”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 6-7, Bogotá, p. 125.

Varios historiadores y geógrafos han realizado análisis parciales del censo de Cartagena de 1777. Tal vez el primero fue el historiador cartagenero Eduardo Gutiérrez de Piñeres, quien publicó la información del barrio Santo Toribio. Piñeres se limitó a transcribir la información para el barrio Santo Toribio, cuadra por cuadra, y clasificó a las personas por sexo y agrupadas en las categorías libres y esclavos².

En 1976, Linda L. Greenow presentó una tesis de maestría en geografía sobre el censo de Cartagena de Indias en 1777³. Con la información para los cuatro barrios, Greenow llevó a cabo un análisis completo sobre la distribución espacial de las unidades residenciales de acuerdo con su tamaño y estructura. También estudió las unidades residenciales según las características de sus jefes. Otro aspecto tratado por Greenow fue el tamaño de las unidades residenciales (número de personas) y las estructuras familiares. En síntesis, se trata de un trabajo con énfasis en las características de la unidad residencial y su distribución espacial. Por tal motivo, no se detuvo en los aspectos sociales y económicos, como, por ejemplo, la estructura del empleo y la composición racial.

Más recientemente, el geógrafo José Agustín Blanco publicó un breve ensayo acerca del barrio Santo Toribio⁴. Sin embargo, Blanco no estudió la estructura de edades y sexos del barrio, ni la estructura del empleo, limitándose a presentar un resumen muy parcial de las características raciales de su población.

Todo lo anterior indica que es necesario someter a una cuidadosa revisión el censo de Cartagena de Indias de 1777, pues los tratamientos que ha recibido son muy limitados. En ese sentido resultan muy útiles los avances de la informática que en los últimos años han ayudado a reducir las dificultades y, sobre todo, los costos de procesar una base de datos del tamaño del censo en cuestión. Precisamente con este registro uno de los autores de este ensayo ha vivido las ventajas de la revolución informática que se dio en la década de 1980. Desde 1976, cuando realizó en el Archivo General de la Nación la investigación para una tesis de pregrado en economía en la Universidad

² Gutiérrez de Piñeres, E., 1926. "Censo de población del barrio Santo Toribio en 1777", en *Boletín Historial*, números 49-51, enero-marzo 1926, Cartagena. Piñeres transcribió los originales del censo de una copia que fue de Generoso Jaspe, obtenida de Enrique Otero D'Acosta, quien a su vez los copió del original que reposa en el Archivo General de la Nación.

³ Greenow, L., 1976. "Family, Household and Home: a Micro-Geographic Analysis of Cartagena (New Granada) in 1777", en *Discussion Paper Series*, Department of Geography, Syracuse University, núm. 18.

⁴ Blanco, J., 1991. "El censo de Cartagena de Indias en 1777", en *Cuadernos de Geografía*, vol. III, núm. 1, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.

de los Andes, había recopilado la información sobre el censo de Cartagena de Indias de 1777. Sin embargo, en esa época era muy costoso procesar una base de datos de esta magnitud. Además, había muy pocos computadores en Colombia.

Cuando en 1979 escribió el trabajo “Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena, 1533-1851” (*Desarrollo y Sociedad*, Cede, Uniandes, núm. 4, julio, 1980), tuvo que desechar el análisis del censo de Cartagena de 1777, pues no tenía acceso a un computador. Por ejemplo, en la Cámara de Comercio de Cartagena, entidad en la cual estaba trabajando, no había ninguno. Hoy la revolución de los computadores personales ha transformado por completo esta situación. Aunque estas consideraciones parezcan triviales, son parte de la explicación de por qué hasta la fecha este valioso censo no ha sido estudiado en forma sistemática.

El trabajo que aquí presentamos se centra en los aspectos demográficos, económicos y sociales. Sin embargo, se puede pensar en muchos otros usos para esta valiosa información: por ejemplo, para la elaboración de las biografías colectivas. Todo ello señala que el censo de 1777 debe convertirse en una herramienta imprescindible para la historia social de Cartagena de Indias en el siglo XVIII.

II. Cartagena, antemural de Las Indias

Cartagena de Indias fue fundada por Pedro de Heredia el 1.º de junio de 1533. Inicialmente albergó un crecido número de españoles atraídos por los descubrimientos de oro en las tumbas del Sinú. A finales de 1534 se encontraban en la ciudad más de 800 españoles y ya en 1535 ese número se había elevado a 2.000⁵. Una vez pasó la agitación inicial de la conquista de su territorio y se agotaron las sepulturas del Sinú, la población flotante descendió. Para 1538 ésta se había reducido a unas 500 personas.

La población española empezó a quejarse de estrechez económica a fines de la década de 1530. Por tal motivo, recibió en 1540 las primeras reparticiones de encomiendas⁶. A comienzos de la década de 1540 había en la Provincia de Cartagena 253 pueblos indígenas repartidos en 139 encomiendas⁷.

⁵ Melo, J., 1977. *Historia de Colombia*, t. 1, Editorial La Carreta, Medellín, p. 191.

⁶ Borrego, M., 1983. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla, p. 110.

⁷ Gutiérrez de Piñeres, E., 1924. *Documentos para la historia del Departamento de Bolívar*, Cartagena.

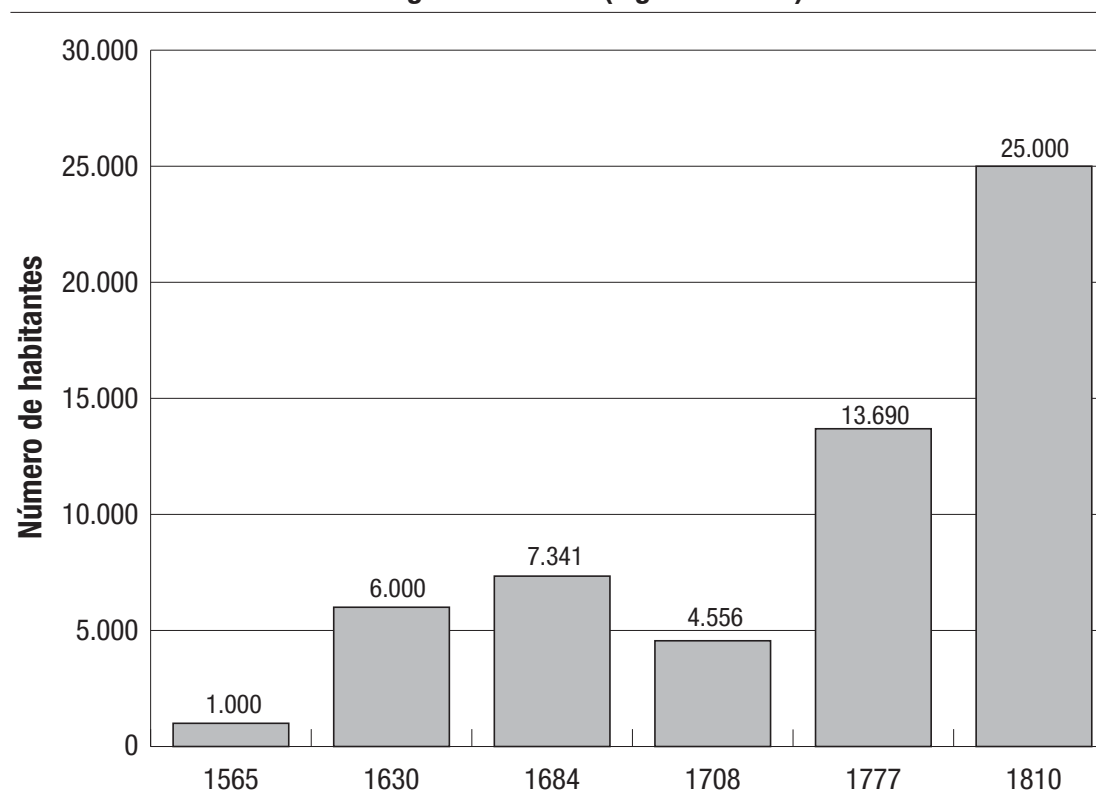
Cuadro 1. Población de Cartagena de Indias (siglos xvi al xix)

Año	Población
1565	1.000
1630	6.000
1684	7.341
1708	4.556
1777	13.690
1810	25.000

Fuente: el dato para 1565 se obtuvo de Juan Friede, *Fuentes Documentales para la Historia del Nuevo Reino de Granada*, Biblioteca Banco Popular, Tomo V, Bogotá, 1975, p. 265; para 1630, de Antonio Vásquez de Espinosa, *Compendio y Descripción de las Indias*, Madrid, 1969, p. 220; para 1684, Eduardo Gutiérrez de Piñeres, *Documentos para la Historia del Departamento de Bolívar, Cartagena, 1924*, p. 50; para 1780, Carmen Gómez Pérez, “La población de Cartagena de Indias a principios del siglo xviii”, *Temas Americanistas*, Sevilla, # 2, 1983, p. 15; para 1777, “Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778”, *Mapoteca* 7, núm. 1353(21), Archivo General de la Nación; para 1810, Censo de población.

Nota: en el caso de la Información de Friede, Vásquez de Espinosa y Gómez Pérez, lo que ellos reportan es el número de vecinos de la ciudad. Para obtener el número de habitantes, hemos multiplicado ese dato por cuatro.

Gráfico 1. Población de Cartagena de Indias (siglos xvi al xix)



Fuente: Cuadro 1.

La población indígena en el territorio de la Provincia de Cartagena al momento de la Conquista era de unas 100.000 personas⁸. La continua reducción

⁸ El territorio de la Provincia de Cartagena comprendía en la época colonial lo que hoy son los departamentos de Atlántico, Bolívar, Sucre, Córdoba y la parte de Urabá del Departamento de Antioquia.

de esta población desde el primer contacto con los españoles llevó a que para 1570 su número fuera de solo unas 22.500 personas⁹.

Cuadro 2. Tasa de crecimiento anual promedio de la población de Cartagena de Indias (porcentaje)

Período	Tasa de crecimiento
1565-1630	2,8
1630-1684	0,4
1684-1708	-2,0
1708-1777	1,6
1777-1810	1,8
1708-1810	1,7
1565-1810	1,3

Fuente: Cuadro 1 y cálculos de los autores.

Aunque la Provincia de Cartagena no tenía minas de oro o plata y su población indígena, en comparación con la de otras regiones, era escasa, la ciudad prosperó. Y prosperó porque contaba con una excelente bahía protegida que la convirtió en el principal puerto de entrada a la América del Sur. Además, su ubicación cerca de la desembocadura del río Magdalena hacía de ella el enlace obligatorio entre el interior del Nuevo Reino de Granada y el resto del mundo.

La creciente vitalidad comercial de la ciudad desató sobre ella la codicia de los piratas franceses e ingleses, que desde comienzos del siglo XVI se dedicaron a asaltar tanto a los barcos españoles que regresaban a la península cargados con los tesoros americanos, como a las mismas colonias españolas en América.

En 1542, solo diez años después de su fundación, se apoderó de Cartagena el pirata francés Roberto Baal. Luego, en 1559, otro pirata francés, Martín Cote, logró tomarse la ciudad y se alzó con un crecido botín. En 1568 ocurrió el asalto del pirata inglés John Hawkins y en 1586 siguió el de su compatriota Francis Drake. Todos estos asaltos se dieron con relativa facilidad, pues la ciudad no estaba fortificada.

Ante la amenaza de los piratas, tanto por mar como por tierra, la corona española diseñó una estrategia defensiva para neutralizar su acción y poner a salvo los tesoros que transportaba a España. La primera de las acciones defensivas que desarrolló fue la creación del sistema de flotas para transportar, en

⁹ Meisel Roca, A., 1988. "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena, 1533-1851", en Bell G. (editor), *El Caribe colombiano*, Uninorte, Barranquilla, pp. 77-81.

forma segura, la plata de México y Perú hacia Sevilla. La otra estrategia fue la de construir complejas obras de fortificación en los principales puertos, como Cartagena de Indias.

Las flotas eran convoyes de barcos mercantes, en ocasiones de hasta cuarenta barcos, escoltados entre cinco y ocho buques de guerra¹⁰. A partir de 1566 el comercio entre España y sus colonias americanas se hizo a través de dos flotas, una que salía de Sevilla y se dirigía a Veracruz, la llamada flota de Nueva España, y la otra que navegaba de Sevilla a Cartagena y Portobelo, la llamada flota de los galeones de Tierra Firme. En Cartagena la flota de galeones permanecía un mes. Luego navegaba hacia Panamá, donde recogía la plata del Perú y regresaba a Cartagena, de donde salía hacia La Habana cargada con el oro del Nuevo Reino de Granada y las perlas de la Guajira. Allí se juntaba con la flota de Nueva España, para emprender la travesía del océano Atlántico en el viaje de retorno a Sevilla¹¹.

Si bien el sistema de flotas neutralizó, y en forma muy efectiva, la acción de los piratas en el mar, los puertos donde se concentraban las flotas se convirtieron en blancos vulnerables. Por ejemplo, el pirata inglés Francis Drake se tomó a Cartagena entre febrero y abril de 1586, causando enorme destrucción. El gobernador de la época hizo el siguiente recuento de las pérdidas materiales que sufrió Cartagena:

“El daño que este corsario hizo a esta ciudad montaba más de cuatrocientos mil ducados, con la artillería que llevó. Quemó y derribó 248 casas, las dos partes de piedra y teja y el tercio de paja”¹².

Cuando el pirata Drake asaltó a Cartagena, la ciudad sólo contaba para su defensa con el Fuerte de San Matías, en la Punta de Icacos, en la Isla de Bocagrande, que defendía el ingreso por el Canal de Bocagrande, por donde se entraba a la bahía exterior en esa época, y el Fuerte de San Felipe del Boquerón, ubicado en la isla de Manga, a la entrada de la Bahía de las Ánimas¹³. Por esa razón, el mismo año en que Drake saqueó a la ciudad llegó a Cartagena el ingeniero militar Bautista Antonelli, quien preparó un proyecto de fortificación. En 1594, Antonelli regresó y adelantó un diseño para rodearla con una muralla que debía encerrar en

¹⁰ Lucena Salmoral, M., 1994. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Grijalbo, Venezuela, p. 68.

¹¹ Cabellos Barreiro, E., 1991. *Cartagena de Indias, mágica acrópolis de América*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Corrales y Puerta, Madrid, p. 34.

¹² Lemaitre Román, E., 1983. *Historia general de Cartagena*, t. II, Banco de la República, Bogotá, p. 22.

¹³ Segovia, R., 1987. *Las fortificaciones de Cartagena de Indias, estrategia e historia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, p. 24.

su perímetro a la mayor parte de la población¹⁴. En lo fundamental el trazado de Antonelli se conserva, aunque la muralla construida con sus especificaciones era de madera y fajina, razón por la cual un mar de leva la destruyó. En el proyecto de Antonelli no se incluyó a Getsemaní, pues en esa época era una isla despoblada donde sólo se ubicaban el matadero y el Convento de San Francisco¹⁵.

La construcción de las murallas y fortificaciones de Cartagena se extendió hasta el final de la dominación española. De las murallas que hoy la rodean las más antiguas datan de comienzos del siglo XVIII¹⁶.

Entre 1609 y 1631 el ingeniero militar Cristóbal de Roda dirigió la construcción de baluartes y murallas, ampliando el recinto amurallado para incluir el barrio San Diego, que había quedado por fuera de la ciudad amurallada en el proyecto de Bautista Antonelli. Los trabajos avanzaron rápidamente y en 1638 las murallas de la ciudad estaban casi completas, aunque el sector entre los baluartes de Santa Catalina y Santa Clara quedó provisto únicamente con una “estacada sencilla”. Solo hasta 1798 se terminó de cerrar la muralla en ese sector, cuando Antonio de Arévalo construyó unas bóvedas a prueba de bombas para albergue de la tropa¹⁷.

A comienzos del siglo XVII el sector de la vecina isla de Getsemaní se empezó a poblar, razón por la cual en 1631 se inició la labor de fortificarla con la construcción del baluarte El Reducto. La muralla entre dicho baluarte y el de Chambacú se levantó entre 1669 y 1671, con excepción de un trayecto corto a orillas del caño de Manga que se terminó en el siglo XVIII¹⁸.

En 1640 naufragaron dos galeones y una nave capitana en el canal de Bocagrande. Los cascos de los barcos hundidos llevaron a la formación de una barra entre Tierrabomba y Bocagrande, lo cual implicó que el acceso a la bahía tuviera que hacerse a partir de entonces por el Canal de Bocachica¹⁹. Por esa razón, la estrategia defensiva de la bahía cambió y se ordenó la construcción del Fuerte de San Luis, hoy desaparecido, en la isla de Tierrabomba, cerca al Canal de Bocachica. Esta obra se culminó en 1661.

¹⁴ Marco Dorta, E., 1960. *Cartagena de Indias, puerto y plaza fuerte*, Alfonso Amadó, Cartagena, p. 82.

¹⁵ Zapatero, J., 1979. *Historia de las fortificaciones de Cartagena de Indias*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid, p. 48.

¹⁶ *Ibíd.*, p. 16.

¹⁷ Segovia, R., óp. cit., p. 69.

¹⁸ Marco Dorta, E., 1948. *Viajes a Colombia y Venezuela, impresiones histórico-artísticas*, Imprenta y Editorial Maestre, Madrid, p. 17.

¹⁹ Segovia, óp. cit., p. 27.

Fuera de las murallas, otras obras que habría que destacar son el Castillo de San Felipe, concluido en 1657, pero que en el siglo XVIII fue transformado completamente por el ingeniero militar Antonio de Arévalo. También en el siglo XVIII se construyeron, en la bahía, los fuertes San Sebastián del Pastelillo (1743), y San José (1759) y la batería de San José (1759).

Contaba, pues, la ciudad a finales del siglo XVIII, con una imponente infraestructura militar que hacían de ella la principal fortaleza de España en América.

III. Cartagena de Indias en el censo de 1777

A. La provincia y su población

La población de la Provincia de Cartagena en el censo de 1777 fue de 118.378 habitantes (véase Cuadro 3)²⁰. Era la segunda provincia de la Nueva Granada en cuanto a población, ya que solo la de Tunja, con 259.612 habitantes, la superaba.

En 1777 la población de la Provincia de Cartagena representó el 14,9% de la población total de la Nueva Granada²¹. Esa población se encontraba dispersa en un vasto territorio: de ochenta y seis poblaciones que tenía la provincia (repartidas en ciudades, villas, parroquias y pueblos), un total de setenta y cuatro tenían menos de 2.000 habitantes y solo tres de ellas (Cartagena, Mompo y Lorica), superaban los cuatro mil habitantes.

Cuadro 3. Población de la Provincia de Cartagena, 1777

	Hombres	Mujeres	Total	%	Tasa de masculinidad
Eclesiásticos	383	41	424	0,4	9,34
Blancos	6.860	6.566	13.426	11,3	1,04
Indígenas	9.384	10.032	19.416	16,4	0,94
Libres	37.010	38.480	75.490	63,8	0,96
Esclavos	4.629	4.993	9.622	8,1	0,93
Total	58.266	60.112	118.378	100,0	0,97

Fuente: "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778", Mapoteca 7, núm. 1353(21), Archivo Histórico Nacional de Colombia.

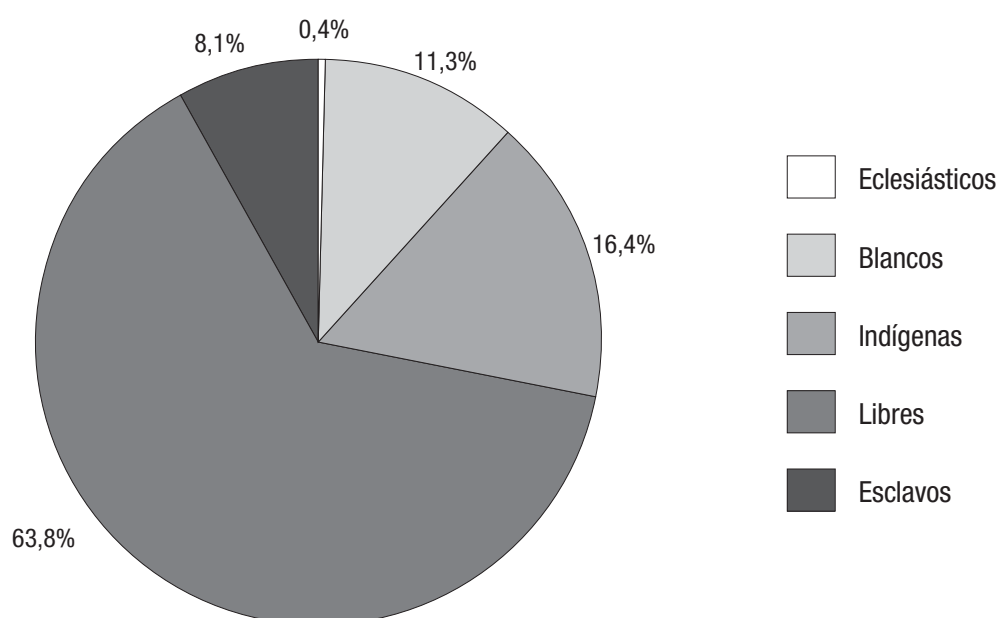
Nota: la tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

²⁰ "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778", Mapoteca 7, núm. 1353 (21).

²¹ Tovar Pinzón, H.; Tovar Mora, A.; Tovar Mora et ál., 1994. *Convocatoria al poder del número*, Archivo General de la Nación, Bogotá, p. 88.

Habría que señalar que en el total de la población de la Provincia de Cartagena el porcentaje de esclavos no era muy elevado en 1777. En efecto, con solo el 8,1% del total de los habitantes, se aprecia que esta institución, aunque importante, no constituía el fundamento de la economía regional. Esa escasa participación, en comparación con lo que fue corriente en las islas del Caribe, por ejemplo, era resultado de la ausencia en la costa Caribe de la Nueva Granada de plantaciones que produjeran para los mercados externos y de la escala reducida de la minería en esta zona²².

Gráfico 2. Población de la Provincia de Cartagena en 1777 por categorías



Fuente: Cuadro 3.

Llama la atención también que el porcentaje de indígenas (16,4%) en el total de la población era elevado. Más adelante veremos que probablemente constituía el grupo racial más numeroso en la Provincia de Cartagena, como lo era también en el resto de la costa Caribe colombiana.

Vale la pena señalar que en 1777 en el total de la población de la Provincia de Cartagena la tasa de masculinidad (el número de hombres divididos por el

²² En contraste, en la colonia francesa de Santo Domingo en 1775 el 86,3% de la población estaba compuesta por esclavos, el 11,3% por blancos y los mulatos y negros libres sólo representaban el 2,4% del total. En Guadalupe en 1790 el 84,8% de la población era esclava y los blancos sólo representaban el 12,7%. En el Caribe inglés la situación era similar: en 1775 los esclavos eran el 89,3% de la población de Jamaica y los blancos sólo alcanzaban al 8,7%, y en Barbados en 1786 el 78,5% de los habitantes eran esclavos, Rogozinski, I., 1992. *A Brief History of the Caribbean, Meridian*, EUA, pp. 112, 114, 163.

número de mujeres) era menor que uno. Esa situación se observó también para la población indígena, la esclava y para los libres, mas no así para los blancos, para los cuales la tasa de masculinidad fue mayor que uno (1,04). Esta última situación era producto de la inmigración de españoles, que a menudo eran hombres jóvenes y solteros, como sucedía con muchos de los soldados y oficiales del Regimiento Fijo de Cartagena²³.

Cabría explicar que la tasa de masculinidad para la población esclava era mayor que uno en las zonas rurales y menor que uno para las urbanas. En efecto, si tomamos como población esclava urbana la de Mompox y Cartagena y como rural el resto, encontramos que la tasa de masculinidad para los esclavos rurales era de 1,06 y para los de las áreas urbanas de 0,72. Más adelante explicaremos por qué este contraste entre el campo y la ciudad a este respecto.

Una de las características del patrón de poblamiento de la Provincia de Cartagena, y en la de Santa Marta ocurría algo similar, era la enorme dispersión que predominaba en las zonas rurales, como resultado de un escaso control por parte de las autoridades españolas sobre el territorio. En gran medida, ese patrón de poblamiento era fruto de las características económicas de la costa Caribe en el período colonial.

El gran desarrollo económico y social que tuvo Cartagena de Indias en este período tenía causas exógenas a la región, pues se dio en razón de su posición de puerto privilegiado y fortín militar. En contraste, en las zonas rurales no se desarrolló la agricultura de plantación, y no había un sector minero importante. El escaso desarrollo agropecuario que se dio fue principalmente para el abasto de los centros urbanos, encabezados por Cartagena y Mompox.

En el censo de 1777 la población de Cartagena y Mompox representó el 17,5% del total de la provincia, lo cual pone de presente el enorme peso económico y demográfico de estos dos centros urbanos²⁴. Después de 1816 sólo en el siglo XX el territorio de lo que fue la Provincia de Cartagena volvió a tener más del 17% de la población en sus dos ciudades principales. Incluso en el primer censo del siglo XX, el de 1905, la población conjunta de Cartagena y Barranquilla, representó el 15,8% del total del territorio en discusión. Es decir, que en el período colonial la costa Caribe tuvo casi que una prematura “hiper-urbanización”.

²³ Para un análisis de la importancia militar y social del Batallón Fijo ubicado en Cartagena véase, Marchena, J., 1982. *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla y Laviña, J., 1976. “El fijo de Cartagena de Indias en 1800: un regimiento criollo”, en *Letras de Deusto*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre.

²⁴ En el censo de 1777 la población de Mompox fue de 6.978 habitantes, “Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778”, Mapoteca 7, núm. 1353 (21), Archivo General de la Nación.

En contraste con el vigoroso desarrollo urbano de la costa Caribe en el período colonial, las zonas rurales se caracterizaron por la fragilidad de su base económica. En parte como resultado de ello, el control que ejercieron las autoridades españolas sobre la población rural fue muy limitado. En el caso de la Provincia de Santa Marta, la presencia de la aguerrida población Chimila representó una amenaza permanente para las actividades de los españoles hasta bien entrado el siglo XVIII²⁵. Además en la península Guajira, la población indígena nunca pudo ser sometida al dominio español a pesar de las múltiples “campañas de pacificación” que se adelantaron²⁶.

Las cosas no fueron demasiado diferentes en la Provincia de Cartagena a este respecto. En primer lugar, habría que mencionar la presencia de esclavos fugados que se internaron en los montes y formaron palenques²⁷. Sin embargo, de éstos sólo sobrevivió hasta el siglo XVIII el palenque de San Basilio, en la zona del Canal del Dique, y al cual las autoridades coloniales le reconocieron la libertad.

En el siglo XVIII fueron de mayor importancia cuantitativa que los palenques las rochelas, que eran núcleos de campesinos pobres, en su mayoría “libres de todos los colores”, es decir, zambos, mulatos, mestizos, pero también negros, libres o fugados y blancos²⁸. Esa población era el fruto del mestizaje, real o social, del cruce entre los esclavos de las haciendas y las indígenas, del cimarronaje y del intento de los mulatos de diversos orígenes por liberarse de la opresión de los esclavistas y hacendados.

En 1781, en un extenso recorrido que lo llevó por los territorios de lo que hoy es el Departamento del Atlántico, los ríos Magdalena, Cauca y el Sinú y las sabanas de Tolú, el obispo de Cartagena le administró, según su testimonio, el sacramento de la confirmación a 38.000 personas²⁹. Su descripción del estado de abandono en que vivía la población rural de la provincia es conmovedor³⁰:

²⁵ Douglas, W., 1974. “Patterns of Indian Warfare in the Province of Santa Marta”, Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin.

²⁶ Kuethe, A., 1987. “La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)”, en *Huellas*, núm. 19, Universidad del Norte, Barranquilla.

²⁷ Mc Farlane, A., 1985. “Cimarrones and Palenques: Runaways and Resistance in Colonial Colombia”, en *Slavery and Abolition*, vol. 6, núm. 3, diciembre.

²⁸ Véase: Meisel Roca, A., óp cit.

²⁹ Martínez Reyes, G., 1986. *Cartas de los obispos de Cartagena de Indias durante el período hispánico, 1534-1820*, Editorial Zuluaga, Medellín, pp. 543-550.

³⁰ *Ibíd.*, p. 545.

“Fluctuando entre dos contrarios extremos de placer y de pena, prevalecía ésta, y se anegaba mi pecho en un proceloso mar de tribulaciones, al advertir y experimentar la universal relajación y corrupción de costumbres de los fieles; la infidelidad, miseria y desdicha de muchos vecindarios, la falta de pasto espiritual, por carecer de párrocos un crecido número de curatos antiguos y modernos, sin arbitrio para proveerles, así por la escasez de operarios, como porque no estando aquellos suficientemente dotados, no hay sujetos de probidad que los apetezcan, ni se podría obligar a los sacerdotes a que fuesen a servirlos; expuestos a mendigar y perecer; y sobre todo el abandono y olvido de las obligaciones de cristianos, y el deplorable estado de las iglesias. Pues en unos lugares, no hay absolutamente; en estos sirve de tal, una ramada solo proporcionada para albergue de brutos, pero no para habitación siquiera de los más viles esclavos. En otros es una despreciable ermita con paredes de cañas; y en otros finalmente, aunque está regular lo material de su fábrica, se halla desproveída de los parámetros necesarios para la celebración de los divinos oficios, y administración de los santos sacramentos, siendo pocas las que se ven ornamentadas de lo preciso para la decencia del culto divino, como todo lo reconocerá la alta comprensión de V.S.I. por la adjunta relación o extracto, que paso reverente a sus manos con esta representación”.

Los hacendados desplegaron enormes esfuerzos, en ocasiones exitosos, por establecer el control sobre esta población arrojada, para poder beneficiarse cobrándoles terrajes y arrendamientos sobre las tierras que monopolizaban.

Las autoridades coloniales promovieron a finales del siglo XVIII la eliminación del patrón de poblamiento disperso y sin control eclesiástico, económico y fiscal que había en la costa Caribe. Para ello apoyaron varios esfuerzos para repoblar a los habitantes de las provincias de Cartagena y Santa Marta.

De estas campañas tal vez la de mayor trascendencia e impacto social fue la que realizó entre 1774 y 1779, Antonio de la Torre y Miranda. Desarrollando una intensa actividad, De La Torre y Miranda fundó y refundó cuarenta y tres poblaciones en la Provincia de Cartagena, con un total de 40.717 habitantes, es decir, una tercera parte de los habitantes que tenía de la provincia hacia 1777 (y casi la mitad de su población rural)³¹.

³¹ Urueta, J., 1890. *Documentos para la historia de Cartagena*, t. IV, Cartagena, pp. 33-64.

Cuando el gobernador de Cartagena, Juan de Torrez Díaz Pimienta nombró al teniente Antonio de la Torre y Miranda, lo hizo para que éste se encargara de³²:

“... reducir en poblaciones formales las infinitas aldeas que vivían dispersas en la provincia internados en los montes, faltos de religión, policía y racionalidad, siendo perjudiciales al Estado”.

Otra campaña bastante exitosa para reorganizar la población fue la que realizó entre 1744 y 1780, José Fernando de Mier y Guerra en la ribera oriental del río Magdalena. El objetivo de esa campaña fue el repoblamiento y en ella se fundaron o refundaron veinte poblaciones, con el fin de debilitar el dominio que sobre la zona habían ejercido los Chimilas, impidiendo la navegación por el río Magdalena y las actividades agropecuarias³³.

Finalmente, vale la pena mencionar la labor de evangelización y repoblamiento que en la zona del bajo Cauca y el río San Jorge realizó, entre 1787 y 1788, el fraile franciscano Joseph Palacio de la Vega. Su diario de viaje narra de primera mano el abandono y aislamiento en que transcurría la vida de los habitantes rurales de buena parte de la Provincia de Cartagena en el Siglo de las Luces³⁴. Palacios nos relató, con pasión etnográfica, sus vivencias entre la población de familias arrojadas que él puso “bajo son de campana”.

B. Cartagena de Indias en 1777

En el censo de 1777 Cartagena de Indias tenía un total de 13.690 habitantes (véase Cuadro 4). Ello implica que albergaba el 11,6% de toda la población de la provincia. Pero lo que más resalta la preponderancia de Cartagena sobre su *hinterland* es que en ella vivía el 56,4% de los eclesiásticos, el 30,1% de los blancos y el 26,9% de los esclavos de la provincia.

³² “Hoja de servicios de Antonio de la Torre y Miranda”, Archivo General Militar de España, citado por Moreno de Ángel, P., 1993. *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*, Planeta, Bogotá, p. 24.

³³ González Luna, M., 1978. “La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada), 1750-1800”, en *Boletín Americanista*, año XX, núm. 28, Universidad de Barcelona.

³⁴ Palacio de la Vega, J., 1994. *Diario de viaje entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada, 1787-1788*, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla.

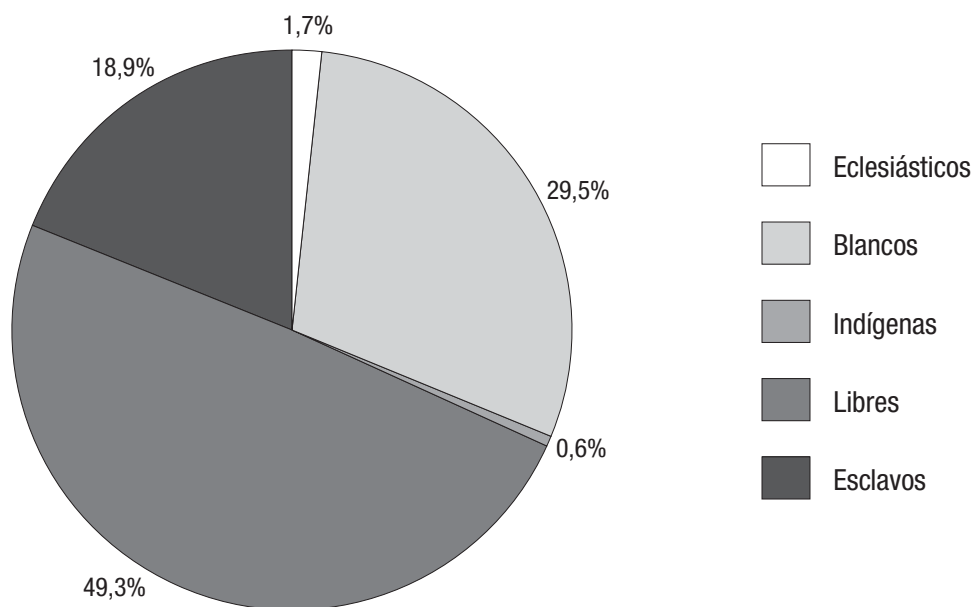
Cuadro 4. Población de Cartagena de Indias, 1777

	Hombres	Mujeres	Total	%	Tasa de masculinidad
Eclesiásticos	198	41	239	1,7	4,83
Blancos	2.024	2.010	4.034	29,5	1,01
Indígenas	28	60	88	0,6	0,47
Libres	2.878	3.867	6.745	49,3	0,74
Esclavos	1.153	1.431	2.584	18,9	0,81
Total	6.281	7.409	13.690	100,0	0,85

Fuente: "Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año de 1778", Mapoteca 7, núm. 1353(21), Archivo Histórico Nacional de Colombia.

Nota: La tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

Gráfico 3. Población de Cartagena de Indias en 1777 por categorías



Fuente: Cuadro 4.

Por grupos raciales hay varios contrastes entre Cartagena y su provincia. Mientras que en la ciudad el 29,5% de la población se clasificó como blanca, en el resto de la provincia ésta sólo participaba con el 9,0%. Dada la estructura social de la época había una clara correlación entre la raza y el acceso a las fuentes de riqueza, poder y prestigio. Lo que este desbalance racial indica es una enorme concentración de riqueza relativa en el recinto amurallado, algo que no ocurría en las provincias del interior de la Nueva Granada, en donde para esa época no existía un dualismo tan marcado entre las zonas urbanas y rurales como el que había en la costa Caribe.

Otro aspecto de la composición por razas del puerto de Cartagena que en 1777 llama la atención, es la ausencia casi completa de los indígenas, ya que solo se

reportaron ochenta y ocho (88) en ese año; es decir, el 0,6% de la población de la ciudad. También en Mompox ocurría algo similar, pues sólo había noventa y cuatro (94). Esto a pesar de que como grupo racial eran tal vez el de mayor participación en la provincia, con el 16,4% del total. Ello indica que la población indígena era casi exclusivamente rural. Es probable que esa situación también reflejara una especie de “mestizaje social”, en el cual un indígena al desvincularse de su comunidad y adoptar los patrones culturales de los blancos pasaba a la categoría de libre.

Cabe resaltar que el 18,9% de la población de la ciudad en 1777 era esclava. En contraste, en el resto de la provincia los esclavos sólo representaban el 6,7% de la población. Esa escasa participación de la población esclava en las zonas rurales era el resultado de la ausencia de un sector minero significativo y del no haber arraigado en la región la economía de plantación³⁵. Por esa razón, y debido a que para fines del siglo XVIII la esclavitud había perdido importancia económica en la región, como resultado, entre otras razones, del ascenso demográfico de los “libres de todos los colores”, en 1777 la esclavitud subsistía principalmente como un fenómeno urbano. En efecto, los esclavos de la ciudad de Cartagena eran el 26,9% del total de la provincia. Además, en razón del desbalance de sexos, el 40% de la población esclava femenina estaba concentrada en las ciudades de Mompox y Cartagena³⁶.

Al igual que en su provincia, en la ciudad la mayoría de la población estaba clasificada en la categoría “libres de todos los colores”. Ésta era una categoría residual y allí se incluía a todos aquellos que no fueran blancos, indígenas o esclavos. Como veremos, en ese grupo estaban incluidos todos los matices de las diversas mezclas raciales. También se contabilizaban dentro de este grupo a los negros libres. A pesar de que los libres eran la mitad de la población de la ciudad (49,3%), su participación era menor que en la provincia pues en esta última representaban el 63,8% del total.

a) La tasa de masculinidad y la pirámide de edades

En el censo de 1777 sorprende el enorme desbalance de sexos que había en Cartagena de Indias. Pese a lo que se podría suponer, dada su imagen de bastión militar y plaza fuerte y de que contaba con cientos de soldados y oficiales del Regimiento Fijo y de las milicias organizadas para su defensa, Cartagena era

³⁵ Véase Meisel Roca, A., óp. cit.

³⁶ En Mompox y Cartagena estaba el 35,5% de los esclavos hombres de la provincia.

en las postrimerías del dominio español en América *una ciudad de mujeres*: en el recinto amurallado había en 1777 un total de 1.128 más mujeres que hombres³⁷. Es decir, 1,18 mujeres por cada hombre.

Esa situación se explica principalmente por lo que ocurría en esta materia entre la población libre y esclava. En el caso de los libres la tasa de masculinidad era de solo 0,74 y había 989 más mujeres que hombres. Entre los esclavos también había más mujeres que hombres y la tasa de masculinidad era de 0,81.

¿Por qué el desbalance de sexos entre esclavos y libres? En el caso de la población esclava hay que señalar que ello se observó en casi toda la América hispana, en el Brasil y en el Caribe holandés, inglés y francés. Por diversas razones (entre las cuales los factores climáticos jugaron un papel importante), la tasa natural de crecimiento demográfico de los esclavos fue negativa en el Caribe. Por ejemplo, en el siglo XVIII en las islas del Caribe la tasa anual de crecimiento de la población esclava varió entre -5,0% y -2,0%³⁸. Como resultado, para mantener la población esclava constante o creciendo se hicieron necesarias las continuas importaciones de nuevos esclavos provenientes del África. En esas importaciones menos del 40% de los que llegaban eran mujeres³⁹. Este desbalance de sexos en las importaciones se reflejó en un desbalance de sexos en la población total.

Ahora bien, en la medida en que hacia 1777 la esclavitud en la provincia de Cartagena no se encontraba en un período de gran expansión, la estructura demográfica de la población esclava no estaba tan determinada por las importaciones, sino, más bien, por la interacción entre la mortalidad y la natalidad. Este tipo de régimen demográfico no debería arrojar un desbalance de sexos muy elevado. Sin embargo, para la provincia de Cartagena la tasa de masculinidad era de 0,93, es decir, más mujeres que hombres. Esa mayor presencia de mujeres esclavas se podría explicar por la sobre-mortalidad de los hombres esclavos, en razón de las duras condiciones de trabajo en que se desempeñaban o por la exportación de esclavos hombres a otras provincias. Nos parece que la evidencia hace pensar en una combinación de éstas dos explicaciones.

Otro factor, que también podría afectar, era la manumisión, pues la evidencia para otras regiones de América muestra que eran las mujeres las más suscepti-

³⁷ La villa de Mompox también era bastante femenina en 1777. En ese año había 948 más mujeres que hombres y la tasa de masculinidad era de 0,76.

³⁸ Fogel, R.; Engerman, S., 1995. *Time on the Cross, The Economics of American Negro Slavery*, W. W. Norton and Company, EUA. p. 25.

³⁹ *Ibíd.*, p. 26.

bles de ser manumitidas⁴⁰. Pero ello sólo explicaría por qué había más mujeres libres, pero no por qué había también más esclavas. Al contrario, según eso se deberían encontrar más esclavos que esclavas.

Infelizmente, con la escasa información de la cual disponemos, no es posible saber exactamente con exactitud cuáles fueron las causas para la “sobre-representación” de las mujeres entre la población esclava de la Provincia de Cartagena en el censo de 1777.

Ahora bien, había un marcado contraste entre la razón de sexos que se observaba entre los esclavos urbanos, es decir, los de Mompox y Cartagena, y los del resto de la provincia. Mientras que en Cartagena la razón de sexos era 0,81 y en Mompox de 0,51, en el resto de la provincia era de 1,06, es decir que en las zonas rurales había más esclavos que esclavas. Pensamos que ello se explica debido a que en los oficios urbanos tendían a predominar aquéllos en los cuales las mujeres tenían una participación mayoritaria, como los oficios domésticos, las ventas callejeras y las ventas al detal⁴¹. Por esa razón, en Cartagena y en Mompox predominaban las mujeres entre los esclavos.

En contraste con lo anterior, en algunas zonas rurales de la provincia había muchos más esclavos hombres que mujeres. Por ejemplo, en la parroquia de María y Flamenco, zona del Canal del Dique, era el sitio de mayor concentración de esclavos fuera de Mompox y Cartagena, la razón de sexos entre los esclavos era de 1,13. Ello debido a que en esa parroquia estaban ubicadas las principales haciendas trapiches de la costa Caribe del Virreinato de la Nueva Granada. En el informe que en 1772 realizó el obispo de Cartagena de Indias, Diego de Peredo, acerca de la jurisdicción a su cargo, éste señaló refiriéndose a la parroquia de María y las zonas aledañas, que de ellas: “...se provee la ciudad de mucha miel de caña, alguna azúcar, arroz y otros frutos y madera de corazón para las fábricas”⁴².

También entre la población libre de la ciudad se observó un desbalance marcado en la razón de sexos. Para ese grupo, que incluía a todas las mezclas

⁴⁰ Cohen y Greene señalan que en la América hispana y en el Brasil había una tendencia clara a manumitir un mayor número de mujeres que de hombres, Cohen D.; Greene J. (eds.). “Introduction”, *Neither Slave nor Free*, John Hopkins University Press, EUA, p. 7.

⁴¹ Fray Juan de Santa Gertrudis en 1736 al llegar a Bocachica observó unas “...gateras negras. Así se llaman las mujeres que venden en las plazas sentadas en la tierra, y alineadas formaron una plaza, cada una con sus comistrajeras de comer para vender a los negros forzados, Santa Gertrudis, J. de, 1736. *Maravillas de la naturaleza*, t. 1, Biblioteca V Centenario, 1994, Bogotá, pp. 56-57.

⁴² De Peredo D., 1772. “Noticia historial de la Provincia de Cartagena de Indias, año 1772”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 6-7, 1971-1972, Universidad Nacional, Bogotá, p. 141.

entre las razas más los negros libres, la tasa de masculinidad era de 0,74. Es más, en razón de que éste era el grupo mayoritario en la ciudad, con el 49,3% de la población total, casi todo el desbalance de sexos en Cartagena se explica por lo que ocurría con el grupo de libres.

En efecto, de las 1.128 mujeres “de más” que tenía la ciudad, 989, es decir el 88%, eran atribuibles al grupo de los libres. ¿Por qué este desbalance entre el número de hombres y mujeres libres? Al analizar la pirámide de edades de la ciudad (Gráfico 5), se observa que al llegar al grupo de 15 a 19 años el número de mujeres aumenta. Ese aumento es uno de los factores que explican el “exceso” de mujeres libres. Cabe entonces preguntarse: ¿por qué aumentan las mujeres libres en el grupo de 15 a 19 años? Creemos que la explicación más plausible, aunque habría que confirmarla con otro tipo de evidencia, es que había una inmigración de mujeres libres de las zonas rurales para trabajar en actividades urbanas como el comercio al por menor y los oficios domésticos.

Hay que resaltar que el enorme desbalance de sexos debió haber afectado los patrones de comportamiento social en Cartagena, hasta convertirla en una especie de “paraíso del adulterio”. Ello se reflejó, además, en un alto porcentaje de madres solteras, la mayoría de las cuales eran libres y, en menor medida, esclavas⁴³.

Aunque no era muy significativo en términos cuantitativos, el grupo indígena tenía la tasa de masculinidad más baja de todos los grupos: 0,47. Ésta era, seguramente, también el resultado de una inmigración de las zonas rurales hacia la ciudad en la cual predominaban las mujeres.

En contraste con los libres, esclavos e indígenas, tanto para los eclesiásticos como para los blancos la razón de sexos era mayor que uno. En el caso de los eclesiásticos es obvio que su estructura demográfica dependía fundamentalmente de factores institucionales. En el caso de los blancos la razón de sexos era muy equilibrada (1,01), y similar a la que se encuentra en poblaciones estables, es decir, aquéllas cuya estructura de edades y sexos se determina por unos patrones de mortalidad y natalidad invariables.

En 1777, Cartagena de Indias estaba dividida en cuatro barrios localizados dentro del recinto amurallado y, además, contaba con un arrabal, parcialmente amurallado, conocido como la Santísima Trinidad de Getsemaní y que se unía con la ciudad a través del puente de San Francisco.

⁴³ Pablo Rodríguez afirma que en Cartagena en 1777 el 19% de las madres eran solteras, Rodríguez, P., 1997. *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Editorial Ariel, Bogotá, p. 83.

En el Cuadro 5 se presentan los resultados del censo de 1777 desagregados por barrios. Para todos, excepto para el barrio de Santa Catalina o de la Catedral, tenemos los registros detallados, persona por persona, de las principales variables demográficas y sociales (aunque en el caso de Getsemaní no se reportó la raza). El 70% de la población se ubicaba en el recinto amurallado, mientras que el 30% restante vivía en Getsemaní, que era el barrio de los sectores populares de la ciudad. En total la ciudad tenía 71 manzanas y por medio del censo, con excepción del barrio Santa Catalina, la podemos recorrer manzana a manzana, cuadra a cuadra y casa por casa. El censo nos ofrece una maravillosa fotografía de la sociedad cartagenera de la época y del desarrollo urbano de la ciudad.

Cuadro 5. Barrios de Cartagena de Indias, 1777

Barrio	Número de habitantes	%	Número de manzanas
Nuestra Señora de la Merced	1.609	11,8	6
San Sebastián	1.617	11,8	6
Santo Toribio	3.133	22,9	17
Santísima Trinidad de Getsemaní	4.075	29,8	22
Santa Catalina	3.220	23,5	18
Convento de San Diego	13	0,1	1
Convento de Santa Clara	23	0,2	1
Total	13.690	100,0	71

Fuente: Archivo General de la Nación, Sección Colonia. Santo Toribio, Miscelánea, tomo xli, f.f. 1004-1079; San Sebastián, Miscelánea, tomo xlii, f.f. 946-957; Getsemaní, Censos varios, Tomo, VIII, f.f. 75-134; La Merced, Censos varios, tomo VII, f.f. 134-164.

Nota: no ha sido posible encontrar hasta la fecha el censo del Barrio Santa Catalina. Por tal motivo, calculamos su población restándole la suma de los otros barrios y los conventos de Santa Clara y San Diego a la población total de Cartagena en 1777.

La estructura de la población de Cartagena por edades y sexos revela algunos rasgos sobresalientes (véase Cuadro 6). En primer lugar, la tasa de masculinidad se reduce drásticamente después del rango de edades de 10 a 14 años ¿Por qué ocurría eso? Para las mujeres ya habíamos explicado que posiblemente se presentaba una inmigración de mujeres libres entre 15 y 19 años para trabajar en distintos oficios. Por ello, en el rango 15-19 hay más mujeres que en el rango 10-14 (un aumento del 17,2%). Aunque ese aumento también podía ocurrir por una sobre mortalidad del rango 10-14, esto es menos factible que la presencia de inmigración al inicio de la vida laboral como causa de lo observado.

Para los hombres lo que se aprecia en el Cuadro 6 es lo opuesto de las mujeres al pasar del rango 10 a 14 al de 15 a 19. En ese caso, se presenta una caída del 31%. Tampoco creemos que sea principalmente la mortalidad lo que explica esta reducción. Más bien, nos parece que se trata de la emigración.

Por ejemplo, es bien probable que a los esclavos hombres que comenzaban su edad productiva (hacia los 16 años), se les enviara fuera de la ciudad (y de la región) para ser utilizados en el trabajo de las haciendas, donde sabemos que predominaban los hombres⁴⁴. Germán Colmenares señaló que a lo largo del siglo XVIII se dio una diferencia en los precios de los esclavos entre la Provincia de Cartagena y el interior del Virreinato de uno a dos. Esto debió generar un flujo de esclavos de Cartagena hacia las zonas mineras que se encontraban en expansión, como la antioqueña⁴⁵. Sin embargo, y a diferencia de Colmenares, pensamos que la fuente de exportación eran principalmente los esclavos urbanos y no los de las haciendas.

Cuadro 6. Estructura de la población de Cartagena, por grupos de edades y sexo, 1777

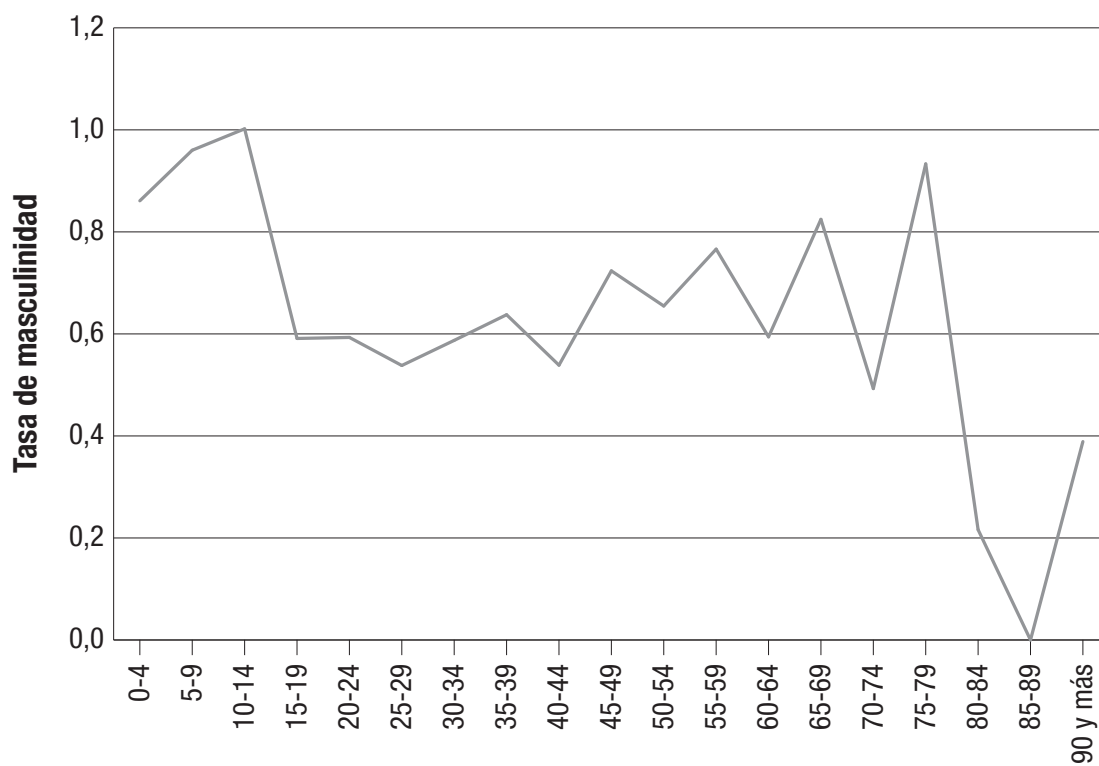
Rango de edades	Femenino	Masculino	Total	Tasa de masculinidad
0-4	611	526	1.137	0,9
5-9	576	553	1.129	1,0
10-14	501	502	1.003	1,0
15-19	587	347	934	0,6
20-24	580	344	924	0,6
25-29	656	353	1.009	0,5
30-34	504	296	800	0,6
35-39	356	227	583	0,6
40-44	401	216	617	0,5
45-49	246	178	424	0,7
50-54	307	201	508	0,7
55-59	154	118	272	0,8
60-64	207	123	330	0,6
65-69	57	47	104	0,8
70-74	69	34	103	0,5
75-79	15	14	29	0,9
80-84	37	8	45	0,2
85-89	7	–	7	–
90 y más	18	7	25	0,4
Sin información sobre edad	189	298	487	2,4
Total	6.078	4.392	10.470	0,8

Nota: la tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

⁴⁴ Por ejemplo, en 1777 en un grupo de 27 haciendas localizadas en la Provincia de Cartagena la tasa de masculinidad era de 1,32, véase Meisel Roca, A., óp. cit., p. 102.

⁴⁵ Colmenares, G., 1990. “El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena y Popayán, 1780-1850”, en *Huellas*, núm. 29, Uninorte, Barranquilla, p. 14.

Gráfico 4. Tasa de masculinidad en Cartagena de Indias, 1777



Fuente: Cuadro 6.

Nota: la tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

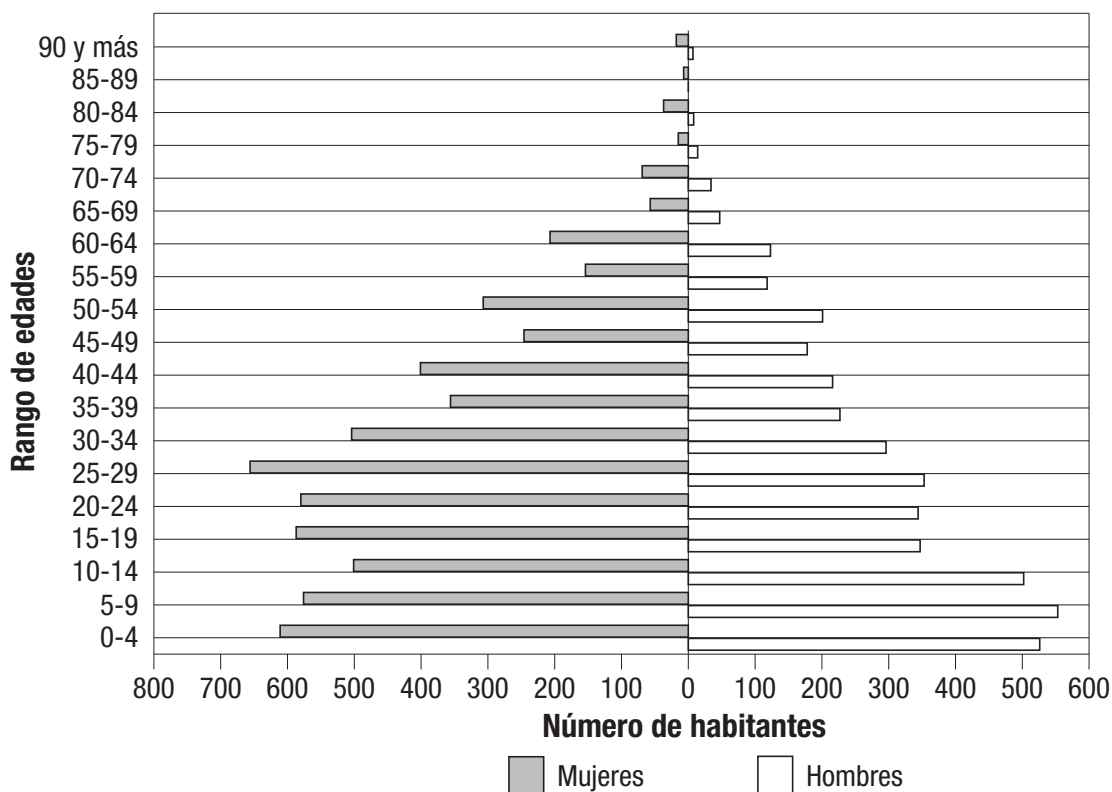
Como resultado de la inmigración de mujeres hacia Cartagena y de la emigración de hombres hacia el campo (y hacia otras regiones), se observa que la tasa de masculinidad cae abruptamente de 1,0, que se observa en el rango 10-14, a 0,6, en el de 15-19.

Cuando se analiza la estructura por edades de la población de Cartagena, de acuerdo con lo reportado en el censo de 1777, se observa un patrón que es universal en los censos de población y es lo que los demógrafos denominan *age heaping*, o abultamiento por edades. Este fenómeno consiste en cierta imprecisión en las estadísticas de las edades que reportan los censados, en razón de la fuerte atracción ejercida por los números pares, los múltiplos de cinco y, sobre todo, los múltiplos de diez, ya que la gente tiende a “redondear” su edad⁴⁶.

En el Gráfico 6 y el Cuadro 7 se aprecia que las personas que respondieron el censo de 1777 “redondearon” su edad hacia múltiplos de cinco (veinticinco años, treinta y cinco años, cuarenta años, cincuenta años, sesenta años).

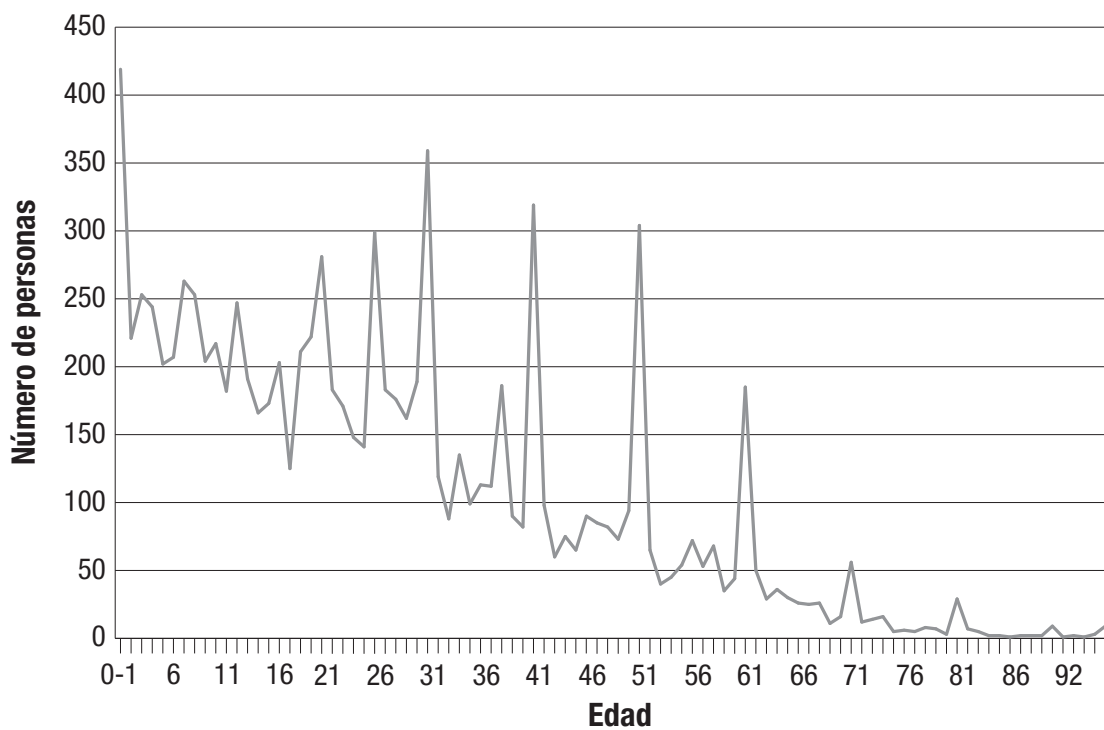
⁴⁶ Pressat, R., 1979. *Demografía estadística*, Editorial Ariel, España, p. 27.

Gráfico 5. Pirámide de edades de la población de Cartagena de Indias en 1777



Fuente: Cuadro 6.

Gráfico 6. Estructura de edades de la población total de Cartagena de Indias en 1777

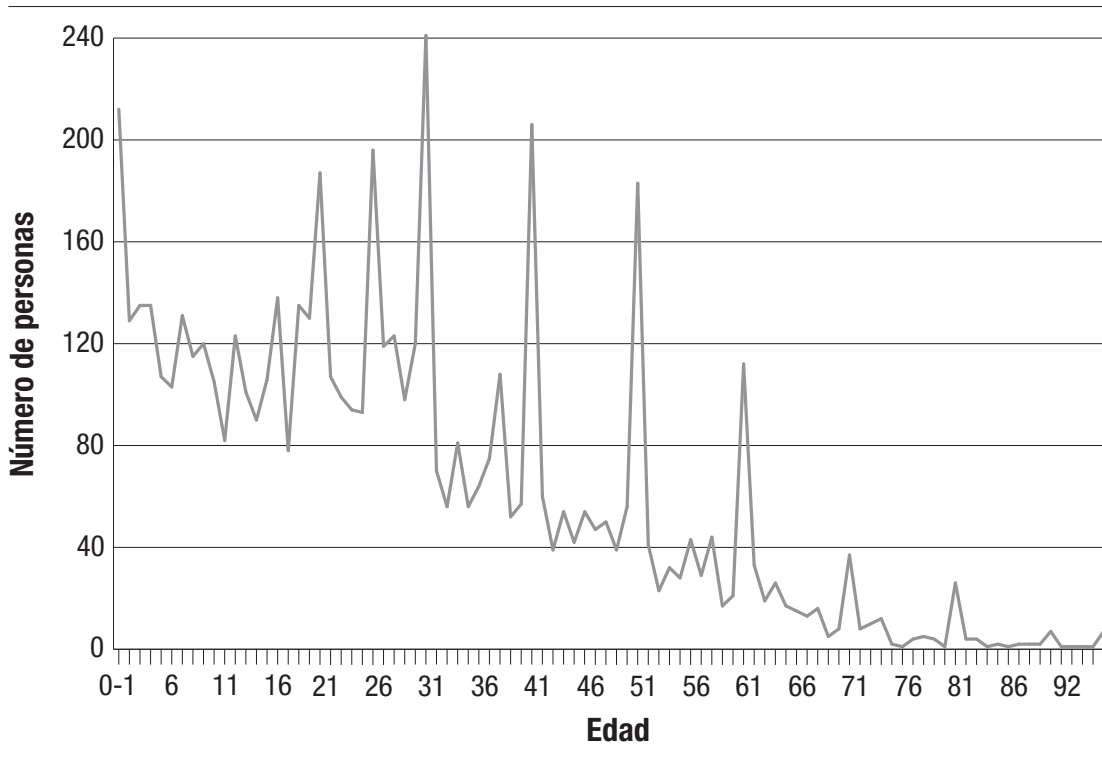


Fuente: Cuadro 7.

Cuadro 7. Estructura de edades de la población de Cartagena de Indias, 1777

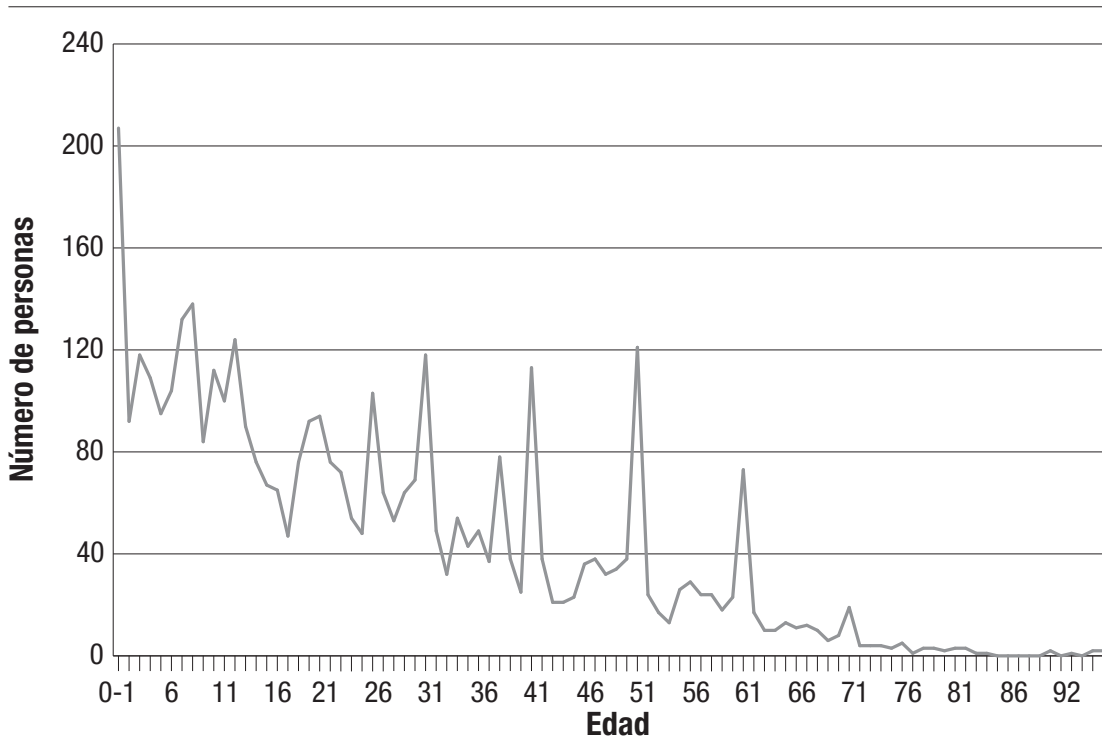
Edad	Mujeres	Hombres	Total	Edad	Mujeres	Hombres	Total
0-1	212	207	419	51	41	24	65
2	129	92	221	52	23	17	40
3	135	118	253	53	32	13	45
4	135	109	244	54	28	26	54
5	107	95	202	55	43	29	72
6	103	104	207	56	29	24	53
7	131	132	263	57	44	24	68
8	115	138	253	58	17	18	35
9	120	84	204	59	21	23	44
10	105	112	217	60	112	73	185
11	82	100	182	61	33	17	50
12	123	124	247	62	19	10	29
13	101	90	191	63	26	10	36
14	90	76	166	64	17	13	30
15	106	67	173	65	15	11	26
16	138	65	203	66	13	12	25
17	78	47	125	67	16	10	26
18	135	76	211	68	5	6	11
19	130	92	222	69	8	8	16
20	187	94	281	70	37	19	56
21	107	76	183	71	8	4	12
22	99	72	171	72	10	4	14
23	94	54	148	73	12	4	16
24	93	48	141	74	2	3	5
25	196	103	299	75	1	5	6
26	119	64	183	76	4	1	5
27	123	53	176	77	5	3	8
28	98	64	162	78	4	3	7
29	120	69	189	79	1	2	3
30	241	118	359	80	26	3	29
31	70	49	119	81	4	3	7
32	56	32	88	82	4	1	5
33	81	54	135	83	1	1	2
34	56	43	99	84	2	-	2
35	64	49	113	85	1	-	1
36	75	37	112	86	2	-	2
37	108	78	186	87	2	-	2
38	52	38	90	88	2	-	2
39	57	25	82	90	7	2	9
40	206	113	319	91	1	-	1
41	60	38	98	92	1	1	2
42	39	21	60	93	1	-	1
43	54	21	75	94	1	2	3
44	42	23	65	100	7	2	9
45	54	36	90	S. l.	189	298	487
46	47	38	85	Total	6.078	4.392	10.470
47	50	32	82				
48	39	34	73				
49	56	38	94				
50	183	121	304				

Gráfico 7. Estructura de edades de la población de mujeres de Cartagena de Indias en 1777



Fuente: Cuadro 7.

Gráfico 8. Estructura de edades de la población de hombres de Cartagena de Indias en 1777



Fuente: Cuadro 7.

b) Composición racial

Hemos señalado que la costa Caribe fue una región de mezcla racial generalizada. Por ello, el mestizaje, en sentido amplio, constituye uno de los aspectos centrales de su identidad social y cultural. A los viajeros del período colonial y el siglo XIX siempre les llamaron la atención los múltiples matices y categorías en que se diferenciaban las mezclas de blancos, indígenas y negros. Sin lugar a dudas, el relato que con mayor precisión y fuerza descriptiva nos narra como era la diversidad racial en Cartagena en el siglo XVIII es el de los viajeros Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes estuvieron en la ciudad en 1735. Refiriéndose a la población “mestiza” cartagenera señalaron que⁴⁷:

“... en las otras especies de gente las que se originan de la mezcla de blancos, y negros, podemos contar la primera la de los mulatos tan conocida de todos, que no necesita mayor explicación; y luego los quinterones de blanco, y quarterón. Ésta es la última, que participa de las castas de negro; y cuando llegan a este grado, no es perceptible la diferencia entre los blancos, que los mismos españoles.

La generación de blanco, y quinterón se llama ya español, y se considera como fuera de toda raza de negro; aunque sus abuelos, que suelen vivir, se distinguen muy poco de los mulatos. Es tanto lo que cada uno estima la jerarquía de su casta, y se desvanece en ella, que si por inadvertencia se les trata de algún grado menos, que el que les pertenece, se sonrojan, y lo tienen a cosa injuriosa, aunque la inadvertencia no haya tenido ninguna parte de malicia; y avisan ellos al que cayó en el defecto, que no son lo que les ha nombrado, y que no les quieran sustraer lo que les dio su fortuna.

Antes de llegar al grado o jerarquía de quinterones, se ofrecen muchas intercadencias, que les embarazan al llegar a ella; porque entre el mulato, y el negro hay otra casta, que llaman zambo, originada de la mezcla de alguno de estos dos con indio, o entre sí, y se distinguen también según las castas, de donde fueron los padres: entre el tercerón, y el mulato; quarterón, y tercerón, y así en adelante son los hijos tente en el aire, porque ni avanzan a salir, ni retroceden: los hijos de quarterones, o quinterones, por la junta con mulatos o tercerones, y lo mismo los de éstos, y negros

⁴⁷ Ulloa, J. de; Ulloa, A. de, 1748. *Relación histórica del viaje a la América meridional*, primera parte, t. I, Madrid, pp. 41-42.

tienen el nombre de salto atrás; porque en lugar de adelantarse, a ser blancos, han retrocedido, y se han acercado a la casta de negros. También todas las mezclas desde negro hasta quinterón con indio se denominan zambos, de negro, mulato, tercerón, etc.

Éstas son las castas más conocidas, y comunes; no porque deje de haber otras muchas, que provienen de la unión de unos con otros, y son de tantas especies, y en tan grande abundancia, que ni ellos saben discernirlas, ni se ve otra gente en todas las calles de la ciudad; en las estancias, y en los pueblos; y por casualidad se encuentran personas blancas, especialmente mujeres; porque las que legítimamente lo son, viven con algún recogimiento en sus casas”.

Infortunadamente, en el censo de 1777 en el barrio Getsemaní no se reportó la categoría racial de sus habitantes. Tampoco se reportó en todos los casos en los otros cuatro barrios. A pesar de ello para 3.641 personas, el 27% de la ciudad, tenemos información sobre el grupo racial al cual pertenecía. De esta información (véase Cuadro 8) hay varios aspectos que merecen ser destacados. En primer término, entre la población esclava el 13,7% eran mezclados (mulatos, pardos, zambos y cuarterones), lo cual llama la atención, pues por lo general se presume que todos los esclavos eran negros. Legalmente el recién nacido tomaba la condición social y legal de su madre. Si ésta era esclava, nacía esclavo, sin importar quien fuera su padre. Por lo tanto, la presencia de este grupo mezclado entre los esclavos, no debería ser una sorpresa, excepto por el hecho de que la historiografía colonial colombiana lo ha olvidado por completo. Otro aspecto del Cuadro 8 que vale la pena resaltar es que en la categoría “libres de todos los colores”, el grupo más numeroso era el de los pardos, con el 35,3% del total de los libres, para lo cual se dispone de información sobre raza.

Los negros constituían el 26,6% de los libres para los cuales se reportó la raza⁴⁸. Si esa proporción era igual para el total de la población libre, la población

⁴⁸ Para el resto de la provincia la participación de los negros en el grupo de “libres de todos los colores” debía ser mucho menor, por varias razones. En primer lugar, en las zonas rurales había una buena cantidad de mestizos, algo que no ocurría en Cartagena. Además, en las zonas rurales el número de manumitidos debía ser mucho menor en razón de la menor participación de las mujeres y los niños en la población esclava, los cuales eran los más susceptibles de ser liberados. También debía influir el hecho de que si se excluye a Cartagena de Indias, los esclavos representaban solo el 6,7% de la población de la provincia. Por último, habría que mencionar que en las zonas rurales de la Provincia de Cartagena había un gran número de zambos. En 1801, viajando entre el Canal del Dique y el río Magdalena en el norte de la Provincia de Cartagena, Alexander Von Humboldt se refirió a los case-ríos de zambos que encontró en el camino: “Desde Mahates hasta Barranca Nueva todo es un bosque

negra de la ciudad era entonces de 4.024 personas (2.230 esclavos, es decir, restando el 13,7% de los esclavos mezclados, más 1.794 negros libres). Ello implica que el porcentaje de negros en la población de Cartagena en 1777 era, como mínimo, de 29,4%. En la medida en que para el barrio Getsemaní no se cuenta con información sobre la raza, se puede pensar en que en este cálculo puede haber un sesgo hacia abajo en el cálculo de la población negra.

Cuadro 8. Población de Cartagena por raza y sexo, 1777

Categoría	Femenino	Masculino	Total	Tasa masculinidad
Blanca	95	214	309	2,25
Libre				
–Libre	739	539	1.278	0,73
–Negra	315	110	425	0,35
–Mulata	285	137	422	0,48
–Parda	337	227	564	0,67
–Zamba	56	23	79	0,41
–Mestiza	15	5	20	0,33
–Cuarterona	69	15	84	0,22
–Quinterona	1		1	-
–Pinta	2		2	-
Total libre	1.819	1.056	2.875	0,58
Esclava				
–Negra	582	395	977	0,68
–Esclava	320	187	507	0,58
–Mulata	84	54	138	0,64
–Parda	22	12	34	0,55
–Zamba	48	13	61	0,27
–Cuarterona	2	1	3	0,50
Total esclava	1.058	662	1.720	0,63
Indígenas	10	5	15	0,50
Eclesiásticos	23	59	82	2,57
Subtotal	3.005	1.996	5.001	0,66
Sin información de raza	3.073	2.396	5.469	0,78
Total	6.078	4.392	10.470	0,72

Nota: la tasa de masculinidad resulta de dividir el número de hombres por el número de mujeres.

lleno de bellas mimosas, cavanillesia, palma amarga, pothos, troncos singularmente monstruosos de bombax y cavanillesia, un conjunto delicioso y pintoresco de formas vegetales majestuosas. A mitad de camino, un nuevo pueblito infeliz. Chozas de caña de bambú habitadas por zambos. En ningún lugar del mundo americano hay tantos zambos como aquí...” *La ruta de Humboldt, Colombia y Venezuela*, t. II, 1994, Villegas Editores, Bogotá, p. 42.

No es muy clara cuál era la diferencia entre los pardos y los mulatos, si acaso la había. Estos últimos constituían el 26,4% del grupo de libres para los cuales hay información sobre raza. Es probable que el uso de la categoría pardo o mulato respondiera a las preferencias del empadronador, pues la categoría mulato fue más frecuente en el barrio de Santo Toribio y la de pardo en el de San Sebastián.

Una forma de evitar ese posible sesgo es la de calcular los negros para todos los barrios, incluido Getsemaní, multiplicando el número de libres que tenía por 0,266, para obtener el número de negros libres. Luego faltaría calcular los negros libres de Getsemaní. Si se asume que éstos eran el 40% de la población del barrio Getsemaní y se asume que los libres de Getsemaní eran 3.838 (como no sabemos cuántos blancos había en ese barrio, suponemos que no había blancos, lo cual sesga hacia arriba el número de negros libres), obtenemos 1.535 negros libres. Como ya se había hecho un cálculo de los negros libres para el total de la ciudad con el factor 0,266, la diferencia entre lo que se obtiene con 0,40 y 0,266, 514 personas, se la sumamos a los negros libres que ya habíamos calculado, 1.794, para obtener un gran total de 2.308 negros libres en la ciudad. Éstos, más los 2.230 esclavos negros, nos da un total de 4.538 negros en la ciudad, es decir, el 33,2% de la población⁴⁹.

Para calcular la participación de los mulatos, pardos, zambos, mestizos, cuarterones y quinterones dentro del total de “libres de todos los colores”, se le restan los negros libres al total de libres ($6.745 - 2.308 = 4.437$) y se le suma el total de esclavos mezclados ($4.437 + 354 = 4.791$). Es decir, los diferentes matices del mulataje y mestizaje representaban el 35,0% de la población de Cartagena.

El grupo de los blancos aparece en el censo de 1777 con el 29,5% de la población (véase Cuadro 4). Sin embargo, a este grupo habría que agregar el 1,7% de los eclesiásticos, porque éstos eran, en su inmensa mayoría, blancos. Por ello, la participación de los blancos en el total se eleva al 31,2%.

Después de este ejercicio en aritmética racial, podemos concluir que en 1777 la población de Cartagena estaba compuesta por tres grandes grupos (y un minúsculo grupo indígena que participaba con el 0,6%): el mayoritario era el de los mulatos y mestizos, con el 35%, luego seguían los negros, tanto libres como esclavos, con el 33,2% y, finalmente, los blancos con el 31,2%.

⁴⁹ Por los supuestos que se han hecho este cálculo es un límite superior. Pensamos que el porcentaje real debía estar cerca al 30%.

Como estos cálculos están sujetos a algún grado de imprecisión, lo importante es señalar que a grandes rasgos en la ciudad había tres grupos raciales y que en cada uno de ellos se clasificaban aproximadamente una tercera parte de los habitantes.

Ahora bien, conviene señalar que las categorías de mulato y mestizo no estaban tan claramente definidas como las de negro o blanco (aunque tampoco éstas eran absolutamente claras y a veces no se sabía quién era un negro o un blanco). A menudo debió suceder que un mulato, por ejemplo, era y no era mulato... y era y no era blanco. Ello por cuanto en el esquema de castas raciales que había en la colonia la raza era a la vez una categoría jurídica y una condición social⁵⁰. En ocasiones la condición jurídica y la condición social podían entrar en contradicción. Por ejemplo, el hijo de una mulata cuarterona con un blanco era desde el punto de vista jurídico un mulato quinterón. Esa condición legal tenía consecuencias sobre sus posibilidades de educación, empleo y reconocimiento social⁵¹.

Sin embargo, la raza es también una construcción social y como tal aquellos quinterones y cuarterones cuyo fenotipo fuera considerado blanco se desenvolvían como tal. En consecuencia podían ser y no ser blancos (mulatos). Un caso clásico de inconsistencia de estatus podría ser el de Pedro Romero, el comandante de los “Lanceros de Getsemaní” durante la independencia de Cartagena de Indias. Su estatus legal era el de un pardo. Como tal apareció clasificado en el censo de artesanos del barrio Santa Catalina de 1780, con la ocupación de herrero⁵².

Sin embargo, es bien probable que Pedro Romero fuera un cuarterón o quinterón con rasgos poco negroides. La mayoría de sus hijos se casaron con blancos. Por ejemplo, su hija Ana María se casó con el francés Luis Horacio de Janón; su hija María Teodora se casó con el dirigente patriota Ignacio Muñoz Jaraba, quien era primo de los Gutiérrez de Piñeres, dirigentes de la independencia en Mompo y Cartagena; su hijo Mauricio José se casó con Ana Josefa Gómez y una hija de esta unión se casó con el comerciante cartagenero Manuel

⁵⁰ Véase: Morner, M., 1967. *Race Mixture in the History of Latin America*, Little, Brown and Company, EUA, pp. 53-73.

⁵¹ Por ejemplo, para estudiar en un colegio mayor había que demostrar que no se tenían ancestros africanos. En el Colegio Mayor del Rosario en 1808 se les preguntó a los aspirantes y a sus testigos, entre otros aspectos de su linaje, “... si el pretendiente, sus padres, abuelos y demás ascendientes han tenido o tienen mancha de la tierra o mulato, y si han incurrido en infamia alguna”, Corrales, M. (comp.), 1889. *Autógrafos de varias personas de gran distinción y elevado carácter oficial*, Biblioteca Fernández de Madrid, Cartagena de Indias, pp. 66-73.

⁵² “Lista de los artesanos que comprende el padrón general del barrio de Santa Catalina, año 1780”, Archivo General de la Nación, Censos varios departamentos, tomo 6, pp. 615-619.

Martínez Bossio, miembro de una de las familias más adineradas y socialmente reconocidas de la ciudad en el siglo XIX⁵³. De la amplia descendencia directa de Pedro Romero habría que decir que hoy en día (1998), son considerados blancos (por lo menos los que los autores conocen). Todo esto, más el hecho de que sus hijos pudieron casarse con blancos socialmente prominentes, como el abogado y dirigente revolucionario Ignacio Muñoz, nos hace pensar que Pedro Romero debía ser blanco a veces y en otras ocasiones, que él no podía escoger, era mulato. Fue este tipo de contradicciones lo que acabó la independencia al abolir el sistema de castas, dando paso a un sistema de estratificación basado en las clases sociales⁵⁴.

Lo que indican las descripciones de cómo se estratificaban estos grupos de libres, como la muy detallada de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, es que se asemejaban al esquema de relaciones raciales descrito por Carl N. Degler para el Brasil⁵⁵. En ese país, donde también se produjo una amplia mezcla racial, para efectos de estratificación se distingue todo un espectro de colores que van del blanco hasta el negro, en lugar de la dicotomía racial que se utiliza, por ejemplo, en Estados Unidos. En este último país, las personas son blancas o negras y las categorías intermedias no se consideran. En la época de la esclavitud en Estados Unidos se consideraba que una persona hasta con un octavo de sangre negra era negra, sin importar su apariencia física. Sin embargo, en ese país en el siglo XX, en algunos períodos, se ha considerado que cualquier porcentaje de sangre negra convierte a la persona en negra⁵⁶.

Lipschutz definió los esquemas de relaciones raciales como el brasilero como una “pigmentocracia”, en la cual entre más blanca es la apariencia de la persona mayor es el estatus⁵⁷. Por esa razón, no se produce una solidaridad tan marcada entre los diferentes grupos intermedios, ya que los más claros se consideran de mayor jerarquía social que los más oscuros, como lo describieron para Cartagena en el siglo XVIII Jorge Juan y Antonio de Ulloa.

Consideramos que uno de los aspectos más dicentes de lo que eran las relaciones raciales en la Provincia de Cartagena es el cambio que ocurrió entre la época de la

⁵³ Restrepo Lince, P., 1993. *Genealogías de Cartagena de Indias*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, pp. 476-480.

⁵⁴ Rout, L., 1976. *The African Experience in Spanish America*, Cambridge University Press, EUA, p. 182.

⁵⁵ Degler, C., 1971. *Neither Black nor White, Slavery and Racial Relations in Brazil and the United States*, Mac Millan, EUA, p. 103.

⁵⁶ *Ibíd.*, p. 101.

⁵⁷ Morner, M., 1967, *óp cit.*, p. 54.

visita de Jorge Juan y Antonio de Ulloa, es decir, la década de 1730, y la de 1830, en la forma como se definía lo que era un blanco y lo que era un mulato.

En la época en que los hermanos Ulloa estuvieron en la ciudad, un hijo de un blanco con una quinterona pasaba a ser blanco. Sin embargo, en la década de 1830, cuando el general Joaquín Posada Gutiérrez realizó una completa descripción de las jerarquías raciales existentes en Cartagena, había desaparecido la categoría quinterón, pues Posada nos informa que la casta que seguía al grupo de los blancos era la de los cuarterones. Es decir, que habían sido absorbidos los quinterones en la categoría de blancos (tal vez como lo que en la colonia a veces se denominaba “blancos de la tierra”).

Para los primeros años de la república el general Posada Gutiérrez nos dejó un imborrable y emocionado cuadro acerca de como eran las cuarteronas cartageneras que tenían el: “... color entre el nácar y la canela; de ojos de lucero chispeando fuego y amor y dentadura esmaltada cual hileras de perlas panameñas, solo un grado inferior a las blancas de la tierra, casi pobres, las más cigarreras, costureras, modistas, bordadoras, de traje modesto de zaraza o muselina y calzado de rasete. Éstas, con los mozos de su clase, decentemente vestidos, bailaban sin otra música que la de una o dos arpas cartageneras que las mismas muchachas tocaban, y aún tocan, maravillosamente, y la de una o dos flautas de aficionados que las acompañaban. Los blancos de Castilla y los blancos de la tierra se desertaban furtivamente a bailar con ellas, dejando sus salas desiertas y muchas veces se necesitaba enviar comisionados a buscarlos, a reserva de la correspondiente reprimenda por semejante descortesía, la que no impedía la reincidencia al menor descuido”⁵⁸.

En el Cuadro 8 se aprecia que mientras que había ochenta y cuatro cuarterones entre los libres, solo se registra una quinterona. Lo que esto podría estar indicando es que ya para 1777 la mayoría de los quinterones habían “pasado” a la categoría de blancos de la tierra, como sabemos que había ocurrido en la década de 1830, de acuerdo con las observaciones de Posada Gutiérrez que hemos citado.

c) Estructura del empleo

En el Cuadro 9 se observan las ocupaciones reportadas para los hombres entre 15 y 64 años en el censo de Cartagena de Indias de 1777. Hay que anotar que se reportaron las ocupaciones de 1.171 personas y que para 1.053 no se tiene esa información.

⁵⁸ Posada Gutiérrez, J., 1971. *Memorias histórico políticas*, t. II, Editorial Bedout, Medellín, p. 65.

**Cuadro 9. Ocupación de la población masculina en Cartagena de Indias en 1777
(población de 15 a 64 años)**

Ocupaciones / Razas	Blancos	Libres	Esclavos	Indios	Eclesiásticos	Sin información de raza	Total
I. Profesionales	14	21	–	–	–	16	51
–Abogados						5	5
–Cirujanos y médicos	2	2				7	11
–Contador		1				1	2
–Escribiente	11	17				2	30
–Músico	1	1					2
–Otras						1	1
II. Militares	26	70	–	–	–	185	281
–Guardas	3	2				3	8
–Marinos		1				123	124
–Oficial	1	4				17	22
–Artilleros		7				2	9
–Ayudantes	2	1					3
–Cabo	1	2				1	4
–Miliciano	10	27					37
–Cadete		2				4	6
–Galafante		3				13	16
–Retirado	4	10				13	27
–Sargento	3	4				–	7
–Soldado	1	–				7	8
–Astillero		5					5
–Otros	1	2				2	5
III. Comercio	43	17	–	–	–	120	180
–Comerciante	12	2				48	62
–Dependiente	4	3				8	15
–Pulpero	26	12				55	93
–Boticario	1					2	3
–Tratante						7	7
IV. Artesanos	36	241	–	1	–	221	499
–Albañil	4	23				16	43
–Barbero	1	15				10	26
–Carpintero	5	41				48	94
–Escultor						3	3
–Herrero		1				9	10
–Panadero	5	7				4	16
–Peluquero						2	2
–Pintor		9				7	16
–Platero	4	12		1		12	29
–Sastre	5	52				29	86
–Tintorero		5				1	6
–Tornero	1	1				4	6
–Zapatero	3	43				26	72
–Farolero						2	2
–Impresor						1	1
–Relojero		1					1
–Otros	8	31				47	86

Cuadro 9. Ocupación de la población masculina en Cartagena de Indias en 1777 (población de 15 a 64 años) (continuación)

Ocupaciones / Razas	Blancos	Libres	Esclavos	Indios	Eclesiásticos	Sin información de raza	Total
V. Empleado público	5	6				10	21
VI. Religiosos	5	14			1	13	33
VII. Agricultores y pescadores	12	16	–	1	–	52	81
–Hacendado	2	2					4
–Labrador	10	6		1		20	37
–Pescador		8				32	40
VIII. Servicio doméstico	3	2				1	6
IX. Otros	2	4				13	19
Subtotal	146	391	–	2	1	631	1.171
X. Sin informar ocupación	38	109	347	2		557	1.053
Total	184	500	347	4	1	1.188	2.224

Entre los diferentes grupos raciales se observan algunos patrones que merecen destacarse. Por ejemplo, para ningún esclavo se reportó la ocupación⁵⁹. Otro aspecto por señalar es que las ocupaciones declaradas son casi todas oficios calificados (tal vez la excepción es el servicio doméstico). Ello hace pensar que las ocupaciones que no se reportaron fueron las no calificadas. Es más, es probable que los 1.053 hombres sin ocupación reportada eran en su inmensa mayoría los trabajadores no calificados y que se ocupaban en el transporte, los muelles, la construcción, el servicio doméstico y las ventas callejeras.

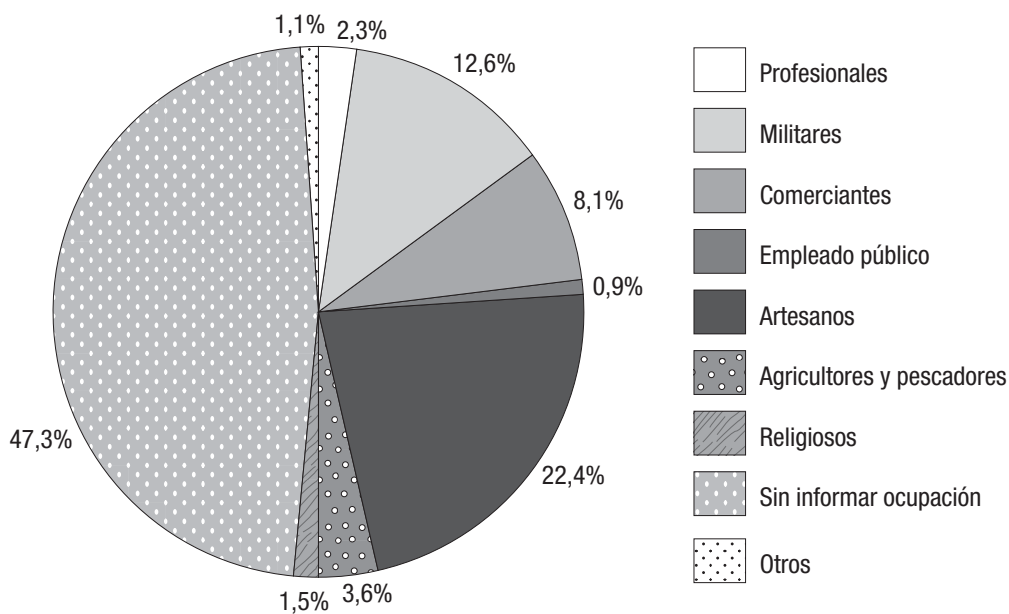
Las dos principales ocupaciones son la de artesano y la de militar. El 22,4% de todos los hombres cartageneros entre los 15 y los 64 años eran artesanos.

Probablemente, había un porcentaje de militares que era mayor que el reportado en el censo. Ello por cuanto en éste sólo aparecen consignados 281

⁵⁹ Sin embargo, sabemos que algunos esclavos eran artesanos. En el censo de artesanos del barrio San Sebastián de 1780 aparece el esclavo negro José Antonio González, de 32 años, con la ocupación de sastre, “Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780”, Archivo General de la Nación, *Miscelánea*, tomo 31, pp. 1.014-1.015.

militares. Sin embargo, de los informes detallados que a menudo rendían las autoridades de la plaza sobre el estado de las defensas de la ciudad sabemos que en Cartagena había, a fines de la década de 1760, unos 700 hombres de tropa pertenecientes al Batallón Fijo⁶⁰. De éstos unos 200 no se encontraban dentro de la ciudad amurallada sino en las defensas exteriores: San Fernando de Bocachica, batería Ángel de San Rafael, batería de Santa Bárbara, batería de San José, Fuerte de Manzanillo, Fuerte de Santa Cruz, Fuerte de San Sebastián del Pastelillo y en el Castillo de San Felipe de Barajas. Además, entre 1772 y 1779 se realizó una campaña militar en la península Guajira en la cual participaron soldados del Batallón Fijo de Cartagena. Hacia 1777 había unos 150 soldados regulares del Fijo de la ciudad, que bajo el mando del coronel de ingenieros Antonio de Arévalo intentaron someter a los aguerridos guajiros⁶¹. En síntesis, en Cartagena debían estar presentes unos 350 miembros del Batallón Fijo en 1777.

Gráfico 9. Estructura del empleo entre la población masculina económicamente activa en Cartagena de Indias en 1777



Fuente: Cuadro 9.

Nota: la población económicamente activa se define como la población entre 15 y 64 años. Del total de hombres entre 15 y 64 reportaron la ocupación 1.171 y 1.053 no lo hicieron. Cabe agregar que para 298 hombres no se sabía la edad y por esa razón no se tuvieron en cuenta para este análisis.

⁶⁰ Arévalo, A. de, "Informe rendido al Virrey", en *III Congreso hispanoamericano de historia, II de Cartagena de Indias*, t. 1, 1962, Talleres Gráficos Mogollón, Cartagena, p. 336.

⁶¹ Kuethe, A., 1987, óp cit., p. 12.

En tercer lugar en importancia, entre las ocupaciones, figuraba el comercio. Mientras que los libres para los cuales tenemos información eran mayoritariamente artesanos (el 61,6%), en el caso de los blancos la principal actividad era el comercio (29,5%).

d) El uso del don y doña y los nombres

El tratamiento de don tuvo en sus orígenes medievales un carácter nobiliario. En América su uso se generalizó y muchos españoles humildes lo reclamaron para sí al cruzar el Atlántico y asentarse en el Nuevo Mundo. Cabe resaltar que desde el siglo XVI fue usual que el tratamiento de don se le diera también a los caciques indígenas. Por ejemplo, en el inventario de la encomienda de Timiriguaco, ubicada en la Provincia de Cartagena, que se realizó en 1602, al cacique local se refieren como don Juan de Quintanilla y a su esposa como doña Ana⁶².

En Cartagena en 1777 el título de don no era ya el distintivo de las personas consideradas “blancas de Castilla”, sino que reflejaba una condición social “respetable”. En el censo que estamos estudiando un total de 1.080 personas recibieron el tratamiento de don o doña, es decir, el 10,3% de los habitantes.

Varias cosas llaman la atención sobre el uso del don en 1777. En primer lugar, que por lo menos 241 libres tenían el título de don. Ello demuestra que no era un honor reservado a los blancos. Había, además, claras diferencias entre los barrios en cuanto al uso del tratamiento de don y doña. Por ejemplo, en Getsemaní solo el 1,5% de la población tenía el título de don. Esto corrobora lo que siempre se ha dicho acerca de Getsemaní: que era el barrio de los sectores populares. En contraste, en el barrio San Sebastián, el 27,2% de las personas eran consideradas como don o doña. En el barrio Santo Toribio vivían 238 libres, el 7,4% de la población del barrio, que fueron distinguidos con el título de don o doña.

No hay una variable que esté mejor reportada que el nombre de las personas: para el 98,6% de las personas que vivían en los cuatro barrios de los cuales tenemos información se reportó el nombre. Éstos revelan lo que era la mentalidad religiosa de la época, pues eran los nombres de los santos (véase Cuadro

⁶² Jaramillo Uribe, J., 1968. *Ensayos sobre historia social colombiana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, p. 198.

11). El 31,5% de las mujeres de la ciudad se llamaban María o tenían nombres combinados con María. Entre los hombres el más común era Joseph, ya que el 13,2% de los hombres de la ciudad lo llevaban.

Cuadro 10. Población de Cartagena con título de don o doña por barrios y razas, 1777

	Blanca	Libre	Esclavo	Eclesiásticos	India	Sin informar raza	Total por barrio	Porcentaje de la población del barrio con título
Don								
Santo Toribio	31	94		5			130	10,6
Santísima Trinidad de Getsemaní						36	36	2,0
Nuestra Señora de la Merced				7		122	129	20,4
San Sebastián	30	1		5		210	246	32,6
Convento de San Diego		1					1	7,7
Convento de Santa Clara							–	
Subtotal	61	96	–	17	–	368	542	12,3
Doña								
Santo Toribio	4	144					148	7,8
Santísima Trinidad de Getsemaní						25	25	1,1
Nuestra Señora de la Merced						171	171	17,5
San Sebastián	1	1				192	194	22,5
Convento de San Diego							–	–
Convento de Santa Clara							–	–
Subtotal	5	145	–	–	–	388	538	8,9
Total con título								
Santo Toribio	35	238	–	5	–	–	278	8,9
Santísima Trinidad de Getsemaní	–	–	–	–	–	61	61	1,5
Nuestra Señora de la Merced	–	–	–	7	–	293	300	18,6
San Sebastián	31	2	–	5	–	402	440	27,2
Convento de San Diego	–	1	–	–	–	–	1	7,7
Convento de Santa Clara	–	–	–	–	–	–	–	–
Total	66	241	–	17	–	756	1.080	10,3

Los apellidos no se repetían tanto como los nombres (véase Cuadro 12). Por ejemplo, el apellido más común era Rodríguez, pero solo el 1,9% de los habitantes lo llevaban.

Cuadro 11. Nombres más comunes entre la población de Cartagena de Indias, 1777

Nombres femeninos (1)	Número de personas	Nombres masculinos (1)	Número de personas
María	1.915	Joseph	581
Juana	599	Juan	469
Manuela	246	Manuel	335
Petrona	202	Francisco	271
Josepha	156	Pedro	219
Francisca	129	Antonio	177
Ana	111	Nicolás	75
Paula	95	Luis	73
Rosa	95	Bernardo	70
Luisa	90	Miguel	69
Isabel	76	Andrés	62
Catalina	72	Diego	61
Antonia	72	Gregorio	56
Melchora	65	Domingo	56
Thomasa	63	Joaquín	49
Gregoria	58	Agustín	43
Michaela	58	Pablo	41
Dominga	55	Thorivio	36
Nicolasa	52	Julián	34
Margarita	46	Matheo	35
Bárbara	42	Bartolomé	24
Theresa	39	Sin información de nombres	66
Bernarda	37	Otros	1.490
Simona	37		
Ángela	32	Total nombres masculinos	4.392
Sin información de nombres	83		
Otros	1.553	Población total	10.470
Total nombres femeninos			6.078

(1) Incluye las combinaciones con esos mismos nombres.

Para quienes están familiarizados con la historia social de Cartagena en el siglo XIX, cuando tuvieron un papel destacado los inmigrantes europeos de países diferentes a España, sorprende el contraste que se encuentra en 1777, pues no aparecen apellidos europeos que no fueran ibéricos.

Cuadro 12. Apellidos más comunes entre la población de Cartagena de Indias, 1777

Apellidos	Número de personas
Rodríguez	161
García	134
González	117
Pérez	115
Gómez	85
López	86
Hernández	85
De Herrera	81
Martínez	81
Ramírez	67
Romero	62
Jiménez	61
Muñoz	55
Miranda	54
De León	52
Fernández	52
Morales	50
Otros	7.027
Sin informar apellido	2.045
Total	10.470

IV. Conclusiones

El estudio del censo de Cartagena de Indias nos ha permitido descubrir aspectos desconocidos sobre la ciudad a fines del siglo XVIII. También nos permitió ratificar algunas cosas que ya conocíamos acerca de la estructura económica y social a través de informaciones de tipo cualitativo. Sin embargo, la ventaja de lo que se ha conocido a partir del censo es que se trata de una amplia evidencia cuantitativa.

Sabíamos, por ejemplo, que la vida económica de la ciudad giraba en torno a su condición de puerto privilegiado y plaza fuerte. Por ello, no es ninguna sorpresa que las principales ocupaciones de los españoles y criollos fuesen el comercio y la carrera militar, respectivamente. Lo que si no se conocía era que la ciudad albergaba un crecido número de artesanos⁶³. En efecto, en 1777 el 22,4% de los hombres cartageneros en edad de trabajar eran artesanos.

⁶³ En los censos de artesanos de 1780 hechos para los barrios San Sebastián, Santo Toribio, Santa Catalina y Nuestra Señora de las Mercedes se encontraron un total de 597 artesanos; “Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780”, en *Miscelánea*, tomo 31, pp.

A través de los viajeros e informes de los contemporáneos sabíamos que Getsemaní era el barrio popular de la ciudad. El censo lo corrobora en forma contundente: en Getsemaní solo el 1,5% de las personas recibían el tratamiento de don o doña. En contraste, en San Sebastián, ese porcentaje se elevaba al 27,2%.

En la ciudad había un gran número de libres, muchos de ellos artesanos y militares, con una elevada posición social. En efecto, al menos 241 libres, el 3,6% de la población agrupada en esa categoría, recibieron el título de don o doña⁶⁴.

Por último, cabe destacar el hecho sorprendente de que Cartagena en 1777 era una ciudad de mujeres. En ese año había en la ciudad 1.128 más mujeres que hombres. En el caso de los esclavos y los libres esa situación era bien marcada, dándose tasas de masculinidad de 0,81 y 0,74, respectivamente. Para algunos grupos de edad el desbalance de sexos parece haber sido especialmente dramático. Por ejemplo, para el grupo entre 40 y 44 años, la tasa de masculinidad solo alcanzó a 0,50.

La Cartagena que emerge a través del censo de 1777 es una urbe de gran vitalidad demográfica, económica y social. No era, pues, la adormecida y decadente ciudad en que se convirtió 60 o 70 años después. Sus habitantes del último cuarto del siglo XVIII no podían prever las circunstancias dramáticas en que se verían envueltos 34 años más tarde, a raíz de la declaratoria de independencia absoluta que de España hicieron el 11 de noviembre de 1811.

Para ilustrar cómo sufrieron los cartageneros en el holocausto de la independencia, vale la pena recorrer la ciudad en 1777, entrando por su puerta principal,

1014-1015; “Lista de los artesanos que comprende el padrón general del barrio de Santa Catalina, año 1780”, Censos Varios Departamentos, tomo 6, pp. 615-619; “Lista de los artesanos que comprende el barrio de Nuestra Señora de las Mercedes”, en censos varios departamentos, tomo 6, pp. 259-260; “Relación que manifiesta los artesanos que existen en el barrio de Santo Toribio, año 1780”, en *Miscelánea*, tomo 41, pp. 148-154. Archivo General de la Nación. A esta cifra de los 597 artesanos llegamos excluyendo a los pulperos, que estaban involucrados en una actividad mercantil, y los menores de 15 años y los mayores de 64 años. Por ejemplo, en el barrio de Santa Catalina se relacionó un tallista de 8 años, de nombre Pedro Bello. Creemos que este grupo de artesanos de menos de 15 años estaban aún en proceso de entrenamiento y no habían alcanzado todavía su potencial productivo. Si aplicamos al barrio Getsemaní la misma proporción de artesanos a la población total que encontramos en los cuatro barrios anteriores, obtenemos un total de 253 artesanos. Ello implica que la ciudad tenía en 1780 unos 850 artesanos, es decir, el 6% de la población total. En los datos del Cuadro 8 obtuvimos un cálculo de 499 artesanos para los cuatro barrios de los cuales tenemos información. Calculados los artesanos para el barrio Santa Catalina, usando la misma proporción entre artesanos y población total que había en 1777 en esos cuatro barrios, obtenemos un total de 154, lo cual da 653 artesanos en Cartagena en ese año. Esta última cifra representa un 5% de la población total de la ciudad, una proporción similar a la que se obtuvo con los censos de artesanos de 1780.

⁶⁴ Afirmamos que al menos 241, pues para 756 personas con el título de don o doña no se conoce la raza.

atravesando la Plaza de la Yerba, hoy de los Cochets, para doblar a mano derecha hacia la calle de Nuestra Señora de las Carretas, hasta llegar a la casa alta número 16. Allí vivía el comerciante Esteban Baltazar de Amador, de 42 años, natural de Cádiz, con su esposa Josefa Rodríguez, de 28 años, oriunda de Cartagena y sus seis hijos: Diego (9 años), María (8 años), Manuel (6 años), Juan (4 años), Manuela (3 años) y Esteban (1 año). Además, vivían con ellos 12 esclavos: María Dolores (40 años), Pedro José (38 años), María del Rosario (43 años), Bernabé (29 años), Joseph (28 años), Francisco (30 años), María Josefa (22 años), Cayetana (35 años), Leocaria (16 años), Marcelo (13 años), Joseph (3 años) y Gregorio (3 años).

Esteban Baltazar de Amador era uno de los principales comerciantes radicados en Cartagena⁶⁵. Desde 1793, cuando se fundó el Consulado de Comercio, se vinculó activamente al proyecto. En los salones de su casa de la Calle de las Carretas se debieron oír más de una vez animadas discusiones sobre cómo hacer para sacar de su letargo económico a esta zona del virreinato, sobre todo si coincidían sus yernos, los también comerciantes vinculados al Consulado, José Ignacio de Pombo, casado con María Josefa, y José de Arrázola y Ugarte, casado con Manuela. Aunque José Ignacio de Pombo era oriundo de Popayán, se estableció en Cartagena donde llegó a ser uno de los comerciantes más prósperos en el comercio de ultramar. Fue tal vez el analista económico más importante de la Nueva Granada a comienzos del siglo XIX⁶⁶. Como prior del Consulado

⁶⁵ Sobre la familia Amador véase: “Los de Amador”, en Jiménez Molineros, G., 1958. *Linajes cartageneros*, Imprenta Departamental, Cartagena, pp. 70-120. Véase: Terrientes-Mojica, C., 1981. *The Consulado of Cartagena, 1795-1820*, Ph. D. Dissertation, University of Southern California, p.197. En 1795, Esteban Baltazar de Amador uno de los 35 comerciantes involucrados con el comercio de España “Relación de los individuos del comercio de España y del país que asisten en esta plaza con expresión de sus dependientes”, Archivo General de la Nación, censos varios, t. VI, pp. 73-76. En junio 20 de 1798, Esteban Baltazar de Amador le escribió desde Cartagena al Virrey de la Nueva Granada la siguiente carta: “Habiendo pedido a vuestra excelencia con fecha 30 de mayo de este año, me diese permiso para que pudiese comprar dos o tres embarcaciones en las potencias amigas o neutrales, capaces de poder transportar tres mil y más quintales que en solo el fruto de algodón tengo detenidas en mis almacenes, por falta de buques que los conduzcan a los puertos de España: y en virtud de la gracia concedida por Su Majestad de fecha 21 de julio de 1794 en la que se permite poder hacerse de este modo, y que se liberta el pago del derecho de extranjeros a todos los que por este motivo las comprasen. He de merecer de la autoridad de vuestra excelencia se sirva darme permiso para que en el caso de que compre o haga comprar las expresadas embarcaciones neutrales, en uno de los puertos españoles de la Isla de Cuba, Santo Domingo y demás de las Américas, pueda conducir las, o hacerlas conducir a este puerto sin obstáculo alguno, con toda la carga que tengan dentro excluyendo los efectos prohibidos. Así lo espero de la bondad de vuestra excelencia”, Fondo Aduanas, tomo 10, folio 962. Archivo General de la Nación.

⁶⁶ Sobre la vida de José Ignacio de Pombo véase: Lucena Giraldo, M., 1991. “El proyecto nacional de José Ignacio De Pombo (1761-¿1815?)”, en *Boletín de Historia*, vol. 8, núm. 15-16, enero-junio, Bogotá; para sus escritos ver: De Pombo, J. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, 1986, Pro-cultura, Bogotá.

de Cartagena promovió múltiples proyectos, como la imprenta, una escuela técnica y un jardín botánico⁶⁷.

En el Consulado, Pombo contaba con el apoyo de su suegro, Esteban Baltazar de Amador, su sobrino Manuel de Pombo, quien fue tesorero de la institución entre 1798 y 1804, y su concuñado José de Arrázola y Ugarte, quien hacia 1797 se desempeñaba como contador del Consulado⁶⁸.

Todo ese grupo familiar de los Amador fue muy influyente durante los sucesos que llevaron a la independencia de Cartagena. Juan de Dios Amador firmó el Acta de Independencia de Cartagena del 11 de noviembre de 1811. En 1815 a Martín José Amador se le encomendó la misión de reclutar soldados y conseguir provisiones en las sabanas de Corozal para la defensa de Cartagena y allí cayó preso de los españoles. Fue conducido a la Hacienda Torrecilla, cerca a Turbaco, lugar donde Murillo tenía su cuartel. Este último rechazó el ofrecimiento del gobernador de la plaza, Juan de Dios Amador, para canjear al mariscal Hore y otros oficiales y soldados españoles por su hermano Martín José y otros patriotas presos en Torrecilla⁶⁹.

José Arrázola y Ugarte fue otro de los allegados a la familia Amador que se vinculó a la causa patriota. En 1812 fue secretario de guerra del Estado de Cartagena⁷⁰. Además, el 14 de junio de 1812 firmó la Constitución Política del Estado de Cartagena, como también lo hizo Juan de Dios Amador. Fue por iniciativa de este último que se incluyó a su cuñado José Ignacio de Pombo en la Convención Constituyente de 1812⁷¹.

La independencia arruinó a la familia Amador y a sus allegados. A Martín José, quién no aparece en el censo de 1777, pues nació al año siguiente, lo mandó a fusilar Pablo Morillo el 24 de febrero de 1816 en Cartagena. A Juan de Dios, quien en 1777 tenía 4 años, le tocó enfrentar como gobernador de la provincia el terrible sitio impuesto por los españoles, quienes durante 114 días cercaron a la ciudad por tierra y mar hasta llevar a la tumba a una tercera parte de su población⁷².

⁶⁷ Véase Hernández de Alba, G. (compilador), 1983. *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, t. IV, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá, pp. 83-179.

⁶⁸ Mc Farlane, A., 1993. *Colombia, Before Independence, Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge University Press, EUA, pp. 314-315.

⁶⁹ Jiménez Molinares, G., 1958. *Linajes cartageneros*, Imprenta Departamental, Cartagena, p. 120.

⁷⁰ Corrales, M., 1883. *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena de Indias*, Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá, p. 465.

⁷¹ Melo, J., 1986. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Procultura, Bogotá, p. 9.

⁷² Según un testigo inglés el hambre llevó a la tumba a 7.300 cartageneros, 6.300 en el sitio y 1.000 más como consecuencia del mismo, Lemaitre Román, E., 1973. *Cartagena colonial*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá, p. 161.

Fue precisamente el gobernador Juan de Dios Amador quien en abril de 1815 le contestó al realista Montalvo, cuando le ofreció apoyo para la lucha que la facción de Amador libraba contra el general Bolívar, que⁷³: "... no necesitamos de la protección que usted nos ofrece en sus oficios de 29 de marzo y 13 de la fecha, para terminar nuestras diferencias con el general Bolívar; ni cuando la necesitásemos la aceptaríamos jamás. Sucumbiremos mil veces en la querrela, mas antes que deber a su concurrencia un triunfo que nos cubriría de oprobio y que habría de ser pagado con nuestra libertad". Y sucumbieron.

En la noche del 5 de diciembre de 1813 cerca de 2.000 patriotas salieron por mar en una improvisada flotilla de buques corsarios⁷⁴. Juan de Dios, su hermana Rita, su hermano Antonio Carlos y los hijos de este último, Sebastián, Juan de la Cruz, Ana y Juana Manuela, se embarcaron en una goleta que los abandonó en la isla de Providencia, no sin que antes el capitán les robara todas sus pertenencias⁷⁵. En esa misma embarcación iban José Arrázola y Ugarte y su hijo, el teniente de infantería José Manuel Arrázola Amador.

Corrieron mejor suerte que su prima hermana Ana Pombo Amador, hija del comerciante José Ignacio de Pombo, quien murió de inanición en la costa de Panamá, donde encalló la goleta en que huían⁷⁶. Muertos, arruinados, derrotados, dispersos... así se encontraban los hijos de Cartagena tras el holocausto de 1815-1816. Y los Amador no fueron la excepción.

⁷³ Jiménez Molinares, G., 1947. *Los mártires de Cartagena de 1816*, t. II, Cartagena, p. 148.

⁷⁴ Sourdis, A., 1988. *Cartagena de Indias, durante la primera república, 1810-1815*, Banco de la República, Bogotá, p. 147.

⁷⁵ Porras Troconis, G., 1965. *La magna epopeya de Cartagena. El sitio del año 1815*, Editorial Temis, Bogotá.

⁷⁶ En esa misma nave iban también María Josefa Amador, la viuda de José Ignacio de Pombo y madre de Ana, y sus hijos Esteban (con su esposa Josefa Latoison), Sebastián, Dámaso y Fernando, al igual que Santiago Lecuna, el esposo de Ana. Lecuna había sido uno de los signatarios del Acta de Independencia de Cartagena del 11 de noviembre de 1811. En la playa de Coclé, donde naufragaron, fueron apresados por los españoles y después de haberles robado todas sus pertenencias, los condujeron a Portobelo y finalmente a Cartagena, donde a los varones los pusieron en prisión. Otro de los cartageneros que iba en esa embarcación fue Lino de Pombo O'Donell, sobrino de José Ignacio de Pombo, quien nos dejó un relato de la catástrofe que vivió este grupo de patriotas: "Mi goleta, desorientada, encalló sobre rocas a la tercera noche en la costa del Istmo de Panamá, al norte de Chagre, frente a la boca del río Coclé, y su capitán tuvo que abandonarla en una lancha después de habernos echado en tierra. En la travesía había fallecido el coronel Sata: en la playa de Coclé fueron a exhalar su último suspiro mi angelical prima Ana Pombo, mujer de Santiago Lecuna que estaba con ella, Juan Gual y algunos otros desdichados", Lemaitre Román, E., 1973, óp cit., p. 156.

Fuentes primarias

- “Noticia historial de la Provincia de Cartagena de Indias”, *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 6-7, 1971-1972, Universidad Nacional, Bogotá.
- “Provincia de Cartagena, padrón hecho en el año 1778”, *Mapoteca* 7, No. 1353 (21). Archivo General de la Nación.
- “Relación que comprende los artesanos que viven en el barrio de San Sebastián, 1780”, *Miscelánea*, tomo 31. Archivo General de la Nación.
- “Lista de los artesanos que comprende el padrón general del barrio de Santa Catalina, año 1780”, censos varios departamentos, tomo 6. Archivo General de la Nación.
- “Lista de los artesanos que comprende el barrio de Nuestra Señora de las Mercedes”, censos varios departamentos, t. 6, Archivo General de la Nación.
- “Relación que manifiesta los artesanos que existen en el barrio de Santo Toribio, año 1780”, *Miscelánea*, t. 41, pp. 148-154. Archivo General de la Nación.
- “Fondo Aduanas”, tomo 10, folio 962., Archivo General de la Nación.

Bibliografía

- Arévalo, A. de, 1962. “Informe rendido al Virrey”, *III Congreso hispanoamericano de historia, II de Cartagena de Indias*, Talleres Gráficos Mogollón, Cartagena.
- Blanco, J., 1991. “El censo de Cartagena de Indias en 1777”, *Cuadernos de Geografía*, vol. III, núm. 1, Universidad Nacional, Bogotá.
- Borrego, M., 1983. *Cartagena de Indias en el siglo XVI*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- Cabellos Barreiro, E., 1991. *Cartagena de Indias, mágica acrópolis de América*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Corrales y Puerta, Madrid.
- Cohen, D.; Greene, J., 1974 (editores). “Introduction”, en *Neither Slave nor Free*, John Hopkins University Press, EUA.
- Colmenares, G., 1990. “El tránsito a sociedades campesinas de dos sociedades esclavistas en la Nueva Granada: Cartagena y Popayán, 1780-1850”, *Huellas*, núm. 29, Uninorte, Barranquilla.
- Corrales, M., 1889 (compilador). *Autógrafos de varias personas de gran distinción y elevado carácter oficial*, Biblioteca Fernández de Madrid, Cartagena de Indias.
- Corrales, M., 1883. *Documentos para la historia de la Provincia de Cartagena de Indias*, Imprenta de Medardo Rivas, Bogotá.
- Degler, C., 1971. *Neither Black nor White, Slavery and Racial Relations in Brazil and the United States*, Mac Millan, EUA.
- Douglas, W., 1974. “Patterns of Indian Warfare in the Province of Santa Marta”, Ph. D. Dissertation, University of Wisconsin.
- Fogel, R.; Engerman, S., 1995. *Time on the Cross, The Economics of American Negro Slavery*, W. W. Norton and Company, EUA.
- González Luna, M., 1978. “La política de población y pacificación indígena en las poblaciones de Santa Marta y Cartagena (Nuevo Reino de Granada), 1750-1800”, en *Boletín Americanista*, año XX, núm. 28, Universidad de Barcelona.

- Greenow, L., 1976. "Family, Household and Home: a Micro-Geographic Analysis of Cartagena (New Granada) in 1777", en *Discussion Paper Series*, núm. 18, Department of Geography, Syracuse University.
- Gutiérrez de Piñeres, E., 1924. *Documentos para la historia del Departamento de Bolívar*, Cartagena.
- Gutiérrez de Piñeres, E., 1926. "Censo de población del barrio Santo Toribio en 1777", *Boletín Historial*, núm. 49-51, enero-marzo, Cartagena.
- Hernández de Alba, G., 1983 (compilador). *Archivo epistolar del sabio naturalista don José Celestino Mutis*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá.
- Jaramillo Uribe, J., 1968. *Ensayos sobre historia social colombiana*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Jiménez Molineros, G., 1958. *Linajes cartageneros*, Imprenta Departamental, Cartagena.
- Jiménez Molineros, G., 1947. *Los mártires de Cartagena de 1816*, t. II. Cartagena
- Kuethe, A., 1987. "La campaña pacificadora en la frontera de Riohacha (1772-1779)", en *Huellas*, núm. 19, Universidad del Norte, Barranquilla.
- Laviña, J., 1976. "El hijo de Cartagena de Indias en 1800: un regimiento criollo", *Letras de Deusto*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre.
- Lemaitre Román, E., 1973. *Cartagena colonial*, Instituto Colombiano de Cultura, Bogotá.
- Lemaitre, Román, E., 1983. *Historia general de Cartagena*, t. II, Banco de la República, Bogotá.
- Lucena Giraldo, M., 1991. "El proyecto nacional de José Ignacio De Pombo (1761-¿1815?)", en *Boletín de Historia*, vol. 8, núm. 15-16, enero-junio, Bogotá.
- Lucena Salmoral, M., 1994. *Piratas, bucaneros, filibusteros y corsarios en América*, Grijalbo, Venezuela.
- Marco Dorta, E., 1948. *Viaje a Colombia y Venezuela, impresiones histórico-artísticas*, Imprenta y Editorial Maestre, Madrid.
- Marco Dorta, E., 1960. *Cartagena de Indias, puerto y plaza fuerte*, Alfonso Amadó, Cartagena.
- Marchena, J., 1982. *La institución militar en Cartagena de Indias en el siglo XVIII*, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, Sevilla.
- Martínez Reyes, G., 1986. *Cartas de los obispos de Cartagena de Indias durante el período hispánico, 1534-1820*, Editorial Zuluaga, Medellín.
- Mc Farlane, A., 1993. *Colombia, Before Independence, Economy, Society and Politics under Bourbon Rule*, Cambridge University Press, EUA.
- Mc Farlane, A., 1985. "Cimarrones and Palenques: Runaways and Resistance in Colonial Colombia", *Slavery and Abolition*, vol. 6, núm. 3, diciembre.
- Meisel Roca, A., 1988. "Esclavitud, mestizaje y haciendas en la Provincia de Cartagena, 1533-1851", en Bell G. (editor), *El Caribe colombiano*, Uninorte, Barranquilla.
- Melo, J., 1977. *Historia de Colombia*, t. 1, Editorial La Carreta, Medellín.
- Melo, J., 1986. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Procultura, Bogotá.
- Moreno de Ángel, P., 1993. *Antonio de la Torre y Miranda, viajero y poblador*, Planeta, Bogotá.
- Morner, M., 1967. *Race Mixture in the History of Latin America*, Little, Brown and Company, EUA.
- Palacio de la Vega, J., 1994. *Diario de viaje entre los indios y negros de la Provincia de Cartagena de Indias en el Nuevo Reino de Granada, 1787-1788*, Ediciones Gobernación del Atlántico, Barranquilla.
- Peredo, D. de, 1971-1972. "Noticia historial de la Provincia de Cartagena de Indias, año 1772", en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm., Universidad Nacional de Colombia, Bogotá.
- Pombo, J. de, 1986. *Comercio y contrabando en Cartagena de Indias*, Procultura, Bogotá.

- Porras Troconis, G., 1965. *La magna epopeya de Cartagena. El sitio del año 1815*, Editorial Temis, Bogotá.
- Posada Gutiérrez, J., 1971. *Memorias histórico políticas*, t. II, Editorial Bedout, Medellín.
- Pressat, R., 1979. *Demografía estadística*, Editorial Ariel, España.
- Restrepo Lince, P., 1993. *Genealogías de Cartagena de Indias*, Instituto Colombiano de Cultura Hispánica, Bogotá.
- Rodríguez, P., 1997. *Sentimiento y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Editorial Ariel, Bogotá.
- Rogozinski, I., 1992. *A Brief History of the Caribbean*, Meridian, EUA.
- Rout, L., 1976. *The African Experience in Spanish America*, Cambridge University Press, EUA.
- Santa Gertrudis, J. de, 1994. *Maravillas de la naturaleza*, t. I, Biblioteca V Centenario, Bogotá.
- Segovia, R., 1987. *Las fortificaciones de Cartagena de Indias, estrategia e historia*, Carlos Valencia Editores, Bogotá.
- Sevilla y Laviña, J., 1976. "El hijo de Cartagena de Indias en 1800: un regimiento criollo", en *Letras de Deusto*, vol. 6, núm. 12, julio-diciembre
- Sourdis, A., 1988. *Cartagena de Indias, durante la primera república, 1810-1815*, Banco de la República, Bogotá.
- Terrientes-Mojica, C., 1981. *The Consulado of Cartagena, 1795-1820*, Ph. D. Dissertation, University of Southern California.
- Tovar Pinzón, H.; Tovar Mora J. A.; Tovar Mora C. E., 1994. *Convocatoria al poder del número*, Archivo General de la Nación, Bogotá.
- Ulloa, J. de; Ulloa, A. de, 1748. *Relación histórica del viaje a la América meridional*, primera parte, t. I, Madrid.
- Universidad Nacional, 1972. "Noticia historial de la Provincia de Cartagena de Indias", en *Anuario colombiano de historia social y de la cultura*, núm. 6-7, 1971-1972, Bogotá.
- Urueta, J., 1890. *Documentos para la historia de Cartagena*, t. IV, Cartagena.
- Von Humboldt, A., 1994. *La ruta de Humboldt, Colombia y Venezuela*, t. II, Villegas Editores, Bogotá.
- Zapatero, J., 1979. *Historia de las fortificaciones de Cartagena de Indias*, Ediciones Cultura Hispánica, Madrid.